

LA MEMORIA, LA HISTORIA, EL OLVIDO PAUL RICOEUR

E D I T O R I A L T R



CONTENIDO

Preámbulo	13
-----------------	----

I. DE LA MEMORIA Y DE LA REMINISCENCIA

Nota de orientación general	19
1. Memoria e imaginación	21
2. Memoria ejercida: uso y abuso	81
3. Memoria personal, memoria colectiva	125

II. HISTORIA / EPISTEMOLOGÍA

Nota de orientación general	177
Preludio. La historia: ¿remedio o veneno?	185
1. Fase documental: la memoria archivada	191
2. Explicación/comprensión	241
3. La representación historiadora	311

III. LA CONDICIÓN HISTÓRICA

Nota de orientación general	379
Preludio. El peso de la historia y lo no-histórico	383
1. La filosofía crítica de la historia	391

CONTENIDO

2. Historia y tiempo	453
3. El olvido	539
Epílogo. El perdón difícil	593
<i>Índice temático</i>	661
<i>Índice de autores y obras citadas</i>	667
<i>Índice general</i>	681

FASE DOCUMENTAL:
LA MEMORIA ARCHIVADA

NOTA DE ORIENTACIÓN

El primer capítulo de esta segunda parte está consagrado a la fase documental de la operación historiográfica, según la división tripartita de las tareas propuesta anteriormente. No debe olvidarse que con el nombre de fase no se tiene en cuenta estadios cronológicamente distintos de la empresa, sino niveles de programa que únicamente la mirada distanciada de la epistemología distingue. Esta fase, tomada de modo aislado, se presenta como un recorrido de sentido cuyas etapas se prestan a un análisis discreto. El terminus a quo es aún la memoria considerada en su estadio declarativo. El terminus ad quem tiene como nombre la prueba documental. Entre los dos extremos se despliega un intervalo bastante amplio que tendrá el siguiente desarrollo. Se señalará, en primer lugar, la desconexión de la historia respecto a la memoria en el plano formal del espacio y del tiempo. Se buscará lo que puede ser, en el plano de la operación historiográfica, el equivalente de las formas a priori de la experiencia como las determina una Estética trascendental de estilo kantiano: ¿qué sucede con el tiempo histórico y el espacio geográfico, teniendo en cuenta su articulación indisociable? (sección I, «El espacio habitado», y sección II, «El tiempo histórico».)

Pasando de la forma al contenido, del espacio-tiempo histórico a las cosas dichas del pasado, seguiremos el movimiento gracias al cual la memoria declarativa se exterioriza en el testimonio; haremos hincapié en el compromiso del testigo en su testimonio (sección III, «El testimonio»). Haremos una pausa en el momento de la

inscripción del testimonio recibido por otro: ese momento es aquel en que las cosas dichas pasan del campo de la oralidad al de la escritura, que la historia no abandonará ya nunca; es también el del nacimiento del archivo, reunido, conservado, consultado. El testimonio, una vez pasada la puerta de los archivos, entra en la zona crítica en la que no sólo es sometido a la confrontación severa entre testimonios competidores, sino también absorbido en un montón de documentos que no todos son testimonios (sección IV, «El archivo»). Se planteará entonces el problema de la validez de la prueba documental, primer componente de la prueba en historia (sección V, «La prueba documental»).

Considerado a la luz del mito del Fedro, el conjunto de estos pasos denota un tono de seguridad respecto a la pertinencia de la confianza puesta en la capacidad de la historiografía para ensanchar, corregir y criticar la memoria, y así compensar sus debilidades tanto en el plano cognitivo como pragmático. La idea a la que nos enfrentaremos al comienzo de la tercera parte, según la cual la memoria podría ser despojada de su función de matriz de la historia para convertirse en una de sus regiones, uno de sus objetos de estudio, encuentra, sin duda, en la confianza en sí del historiador que va «al meollo», del historiador de los archivos, su garantía más segura. Es bueno que así ocurra, aunque sólo sea para desarmar a los negacionistas de los grandes crímenes que deben encontrar su derrota en los archivos. Las razones de dudar se harán bastante fuertes en los estadios siguientes de la operación historiográfica para no celebrar la victoria sobre la arbitrariedad que constituye la gloria del trabajo en los archivos.

Sin embargo, no habrá que olvidar que no todo comienza en los archivos, sino con el testimonio, y que, cualquiera que sea la falta originaria de fiabilidad del testimonio, no tenemos, en último análisis, nada mejor que el testimonio para asegurarnos de que algo ocurrió, algo sobre lo que alguien atestigua haber conocido en persona, y que el principal, si no el único recurso a veces, aparte de otras clases de documentos, sigue siendo la confrontación entre testimonios.

I. EL ESPACIO HABITADO

El impulso dado a la presente investigación al retomar el mito del Fedro lleva a organizar la reflexión en torno a la noción de inscrip-

ción, cuya amplitud excede a la de la escritura en el sentido preciso de fijación de las expresiones orales del discurso en un soporte material. La idea dominante es la de marcas exteriores adoptadas como apoyos y enlaces para el trabajo de la memoria. Para preservar la amplitud de la noción de inscripción, consideraremos en primer lugar las condiciones formales de inscripción, a saber, las mutaciones que afectan a la espacialidad y a la temporalidad propias de la memoria viva, tanto colectiva como privada. Si la historiografía es ante todo memoria archivada y si todas las operaciones cognitivas posteriores recogidas por la epistemología del conocimiento histórico proceden de este primer gesto de archivación, la mutación historiadora del espacio y del tiempo puede considerarse como la condición formal de posibilidad del gesto de archivación.

Se reconoce aquí una situación paralela a la que da origen a la *Estética trascendental* kantiana que asocia el destino del espacio al del tiempo: el espacio en el que se desplazan los protagonistas de una historia narrada y el tiempo en el que se desarrollan los acontecimientos narrados, cambian conjuntamente de signo al pasar de la memoria a la historiografía. La declaración explícita del testimonio, cuyo perfil evocaremos más tarde, lo explica perfectamente: «Yo estaba allí». El imperfecto gramatical señala el tiempo, mientras que el adverbio señala el espacio. El aquí y el ahí del espacio vivido de la percepción y de la acción y el antes del tiempo vivido de la memoria se hallan enmarcados *juntos* en un sistema de lugares y de fechas del que se elimina la referencia al aquí y al ahora absoluto de la experiencia viva. Que esta doble mutación pueda compararse con la posición de la escritura respecto a la oralidad lo confirma la constitución paralela de dos ciencias, la geografía por un lado, secundada por la técnica cartográfica (¡cómo me gusta evocar la imponente galería de las Cartas del museo del Vaticano!), y, por otro, la historiografía.

He escogido, siguiendo a Kant en la *Estética*, abordar el binomio espacio/tiempo por el lado del espacio. De este modo, queda subrayado el momento de exterioridad, común a todas las «marcas exteriores» características de la escritura según el mito del *Fedro*. Además, son más fáciles de descifrar en él las alternancias de continuidades y de discontinuidades que marcan la mutación historiadora de las dos formas *a priori*.

En principio, tenemos la espacialidad corporal y de entorno inherente a la evocación del recuerdo. Para explicarla, hemos opuesto la mundaneidad de la memoria a su polo de reflexividad¹. Es

1. Cf. Antes, primera parte, capítulo 1.

particularmente elocuente y precioso el recuerdo de haber vivido en tal casa de tal ciudad o el de haber viajado a tal parte del mundo; teje, a la vez, una memoria íntima y una memoria compartida entre próximos: en estos recuerdos tipo, el espacio corporal está vinculado de modo inmediato al espacio del entorno, fragmento de tierra habitable, con sus caminos más o menos transitables, sus obstáculos superables de diversas maneras; «ardua», habrían dicho los medievales, es nuestra relación con el espacio abierto tanto a la práctica como a la percepción.

De la memoria compartida se pasa gradualmente a la memoria colectiva y a sus conmemoraciones vinculadas a lugares consagrados por la tradición: con motivo de estas experiencias vivas se introdujo por vez primera la noción de lugar de memoria, anterior a las expresiones y a las fijaciones que dieron suerte más tarde a esta expresión.

El primer hito en el camino de la espacialidad que la geografía coloca paralelamente a la temporalidad de la historia es el que propone la fenomenología del «sitio» o del «lugar»: debemos el primero a E. Casey, de quien ya habíamos tomado importantes anotaciones precisamente sobre la mundaneidad del fenómeno mnemónico². Si el título escogido sugiere alguna nostalgia deseosa de «colocar las cosas en su sitio», es, sin duda, la aventura de un ser de carne que, como Ulises, está tanto en su lugar cuando visita parajes como cuando vuelve a Ítaca. Tanto exige sus derechos la errancia del navegante como la residencia del sedentario. Es cierto que mi lugar está donde está mi cuerpo. Pero colocarse en un lugar y desplazarse son actividades primordiales que hacen del lugar algo que hay que buscar. Sería terrible no encontrarlo. Estaríamos aniquilados. Nos obsesiona la inquietante 'extrañeza' —*Unheimlichkeit*— unida al sentimiento de no estar en su sitio hasta no estar en casa de uno; sería el reino del vacío. Pero hay un problema del lugar porque tampoco el espacio está lleno, saturado. A decir verdad, siempre es posible, a menudo urgente, desplazarse, a riesgo de ser ese paseante, ese vagabundo, ese errante al que la cultura con-

2. Edward S. Casey, *Getting Back into Place. Toward a Renewed Understanding of the Place-World*, Indiana University Press, Bloomington-Indianapolis, 1993. Esta obra es la tercera de una trilogía que reúne *Remembering* e *Imagining*. Sobre nuestras observaciones tomadas de *Remembering*, cf. antes, primera parte, pp. 58-62 y p. 66. «Si la imaginación, observa E. Casey, nos proyecta *más allá* de nosotros y la memoria nos reconduce *hacia atrás* de nosotros, el lugar nos sostiene y nos rodea, permaneciendo *debajo y alrededor* de nosotros» (Prefacio, p. XVII).

temporánea dividida en todos los sentidos pone en movimiento y paraliza a la vez.

La investigación de lo que significa «lugar» encuentra apoyo en el lenguaje ordinario que conoce expresiones como emplazamiento y desplazamiento, expresiones que fácilmente se presentan por pares. Hablan de experiencias vivas del cuerpo propio que piden expresarse en un discurso anterior al espacio euclidiano, cartesiano, newtoniano, como subraya Merleau-Ponty en *Phénoménologie de la perception*. El cuerpo, ese aquí absoluto, es el punto de referencia del ahí, próximo o lejano, de lo incluido y de lo excluido, de lo alto y de lo bajo, de la derecha y de la izquierda, de lo anterior y de lo posterior, es decir, otras tantas dimensiones asimétricas que articulan la tipología corporal que va acompañada de algunas valoraciones éticas, al menos implícitas, por ejemplo la de la altura o la del camino recto. A estas dimensiones corporales se añaden, por una parte, posturas privilegiadas —de pie, acostado—, ponderaciones —gravedad, ligereza—, orientaciones hacia delante, hacia atrás, de lado, determinaciones todas susceptibles de valores opuestos: el hombre que actúa, como hombre de pie; el enfermo y también el amante en posición de acostado, la alegría que levanta y eleva, la tristeza y la melancolía que abaten, etc. En estas alternancias de reposo y de movimiento se inserta el acto de ‘vivir en’, el cual posee sus propias polaridades: residir y desplazarse, resguardarse bajo el techo, franquear el umbral y salir fuera. Se piensa aquí en la exploración de la casa, desde el sótano al desván, en la *Poétique de l'espace* de G. Bachelard.

A decir verdad, los desplazamientos del cuerpo e incluso su permanencia en el lugar no se dejan expresar, ni pensar, ni siquiera, en última instancia, experimentar, sin alguna referencia, al menos alusiva, a los puntos, líneas, superficies, volúmenes, distancias, inscritos en un espacio separado de la referencia al aquí y al allí inherentes al cuerpo propio. Entre el espacio vivido del cuerpo propio y del entorno y el espacio público se intercala el espacio geométrico. Con relación a éste, ya no existe lugar privilegiado sino una localidad cualquiera. El acto de habitar, de ‘vivir en’, se sitúa en los confines del espacio vivido y del espacio geométrico. Pero el acto de habitar sólo se establece mediante el de construir. Por tanto, es la arquitectura la que hace comprensible la notable composición que forman juntos el espacio geométrico y el espacio desplegado por la condición temporal. Así, la correlación entre habitar y construir se produce en un tercer espacio —si se quiere adoptar un concepto paralelo al de tercer tiempo que yo propongo para el

tiempo de la historia, al corresponder las localidades espaciales a las fechas del calendario—. Este tercer espacio puede interpretarse tanto como una cuadrícula geométrica del espacio vivido, el de los «lugares», que como una superposición de «lugares» en el encasillado de una localidad cualquiera.

El acto de construir, por su parte, considerado como una operación distinta, hace prevalecer un tipo de inteligibilidad de igual nivel que el que caracteriza la configuración del tiempo por la construcción de la trama³. Abundan las analogías y las interferencias entre el tiempo «narrado» y el espacio «construido». Ninguno de los dos se reduce a fracciones del tiempo universal y del espacio de los géometras. Pero tampoco le oponen una alternativa clara. El acto de configuración interviene por parte de ambos en el punto de ruptura y de sutura de los dos niveles de aprehensión: el espacio construido es también espacio geométrico, mensurable y calculable; su calificación como lugar de vida se superpone y se imbrica en sus propiedades geométricas, de igual modo que el tiempo narrado teje a la vez el tiempo cósmico y el fenomenológico. Ya sea espacio de fijación donde habitar, o espacio de circulación para recorrer, el espacio construido consiste en un sistema de emplazamientos para las principales interacciones de la vida. Relato y construcción realizan la misma clase de inscripción: el primero, en la duración; la segunda, en la dureza del material. Cada nuevo edificio se inscribe en el espacio urbano como un relato en un medio de intertextualidad. La narratividad impregna más directamente aún el acto arquitectónico en cuanto que éste se determina con relación a una tradición establecida y se atreve a alternar innovación y repetición. Como mejor se percibe el trabajo del tiempo en el espacio es en el plano urbanístico. Una ciudad confronta, en el mismo espacio, épo-

3. En «architecture et narrativité», *Catalogue de la Mostra «Identità e Differenze»*, Trienal de Milán, 1994, intenté trasladar al plano arquitectónico las categorías vinculadas a la triple *mimēsis* expuestas en *Tiempo y narración* I, cit.: prefiguración, configuración, refiguración. Mostraba en el acto de habitar la prefiguración del acto arquitectónico, en la medida en que la necesidad de abrigo y de circulación dibuja el espacio interior de la morada y los intervalos dados para recorrer. A su vez, el acto de construir se da como el equivalente espacial de la configuración narrativa mediante la construcción de la trama; del relato al edificio: es la misma intención de coherencia interna que mora en la inteligencia del narrador y del constructor. Finalmente, el habitar, que resulta del construir, era tenido por el equivalente de la «refiguración» que, en el orden de la narración, se produce en la lectura: el habitante, como el lector, acoge el construir con sus esperas y también con sus resistencias y sus contestaciones. Terminaba el ensayo con un elogio de la itinerancia.

cas diferentes, ofreciendo a la mirada la historia sedimentada de los gustos y de las formas culturales. La ciudad se entrega, a la vez, para ser vista y ser leída. El tiempo narrado y el espacio habitado se asocian en ella más estrechamente que en el edificio aislado. La ciudad suscita también pasiones más complejas que la casa, ya que ofrece un espacio para desplazarse, acercarse y alejarse. Uno puede sentirse extraño en ella, errante, perdido, mientras que sus espacios públicos, sus plazas bien rotuladas invitan a las conmemoraciones y a las concentraciones ritualizadas.

Es en este punto donde vuelven a tener fuerza las reflexiones de E. Casey⁴. La atracción de la naturaleza salvaje sale reforzada de la oposición entre lo construido y lo no construido, entre la arquitectura y la naturaleza. Ésta no se deja marginar. La soberbia de lo civilizado no puede abolir la primacía de los lugares salvajes (*wilderness*); la experiencia ya legendaria de los primeros colonos americanos, entregados a las experiencias traumáticas del desarraigo y de la desolación, reaparecen intensamente con los sentimientos siniestros de ciudadanos que se sienten desarraigados en sus casas y a los que no sirven de consuelo ni el campo ni sus paisajes. Sólo puede hacerse salvaje impunemente (*going wild in the Land*) quien, como E. Casey, aspira a la tranquilidad de la casa, a la estabilidad de la morada propia, dejando siempre una salida para el *Unheimlichkeit* de un campo todavía salvaje, de un paisaje amigo según el humor del sabio americano Thoreau en *Wilden*. En Francia tenemos también a Du Bellay y su «pequeña [patria] Liré»...

Estas observaciones circunstanciales no deberían ocultar la lección permanente de la *Odisea*, ese relato que entreteje al tiempo los acontecimientos y los lugares, esa epopeya que celebra tanto los episodios y las estaciones como el retorno indefinidamente aplazado, ese retorno a Ítaca que, supuestamente, «pone las cosas en su

4. Casey no ignora los problemas planteados por la arquitectura. Sin embargo, en los capítulos titulados «Building sites and cultivating places» (Casey, *Getting Back into Place*, cit., pp. 146-181), subraya más la penetración del mundo natural en la experiencia de los «lugares construidos mediante los márgenes». El cierre del edificio se considera como con relación a su periferia; los monumentos se destacan sobre un fondo de deslindes y demarcaciones. El emplazamiento y el edificio prosiguen su competición. Este enfoque garantiza a los jardines y a los espacios cultivados una justa apreciación, que la atención exclusiva dirigida a los castillos y a los edificios menos prestigiosos tiende a ocultar. En cambio, los problemas específicos planteados por el arte de construir no reciben lo que se les debe en un enfoque dominado más por la oposición entre lugar y espacio que por su enmarañamiento, que yo interpreto según el modelo del tiempo cósmico y del tiempo fenomenológico.

sitio». Joyce, recuerda Casey, escribió en los estudios preparatorios a su *Ulises*: «Topical History: Places Remember Events» (*Remembering*, p. 277).

Pero, para dar al tiempo de la historia una contrapartida espacial digno de la ciencia humana, hay que elevarse un peldaño más en la escala de la racionalización del lugar. Hay que partir desde el espacio construido de la arquitectura a la tierra habitada de la geografía.

Que la geografía constituye, en el orden de las ciencias humanas, el correlato exacto de la historia, es decir poco. En Francia la geografía comenzó por anticipar algunas conversiones metodológicas de la historia de las que hablaremos más tarde⁵. En efecto, Vidal de La Blache fue el primero, antes de Martonne, en reaccionar contra el positivismo de la historia historizante y en valorizar las nociones de «medio», de «género de vida», de «cotidianidad». Su ciencia es una geografía en el sentido de que su objeto es ante todo la «de los lugares», «de los paisajes», «de los efectos visibles sobre la superficie terrestre de los diversos fenómenos naturales y humanos» (F. Dosse, *L'Histoire en miettes*, p. 24). El lado geométrico de la experiencia es visualizada por la cartografía, cuya marca encontraremos al hablar de los juegos de escalas⁶. El lado humano lo marcan los conceptos de origen biológico, célula, tejido, organismo.

Lo que pudo influir en la historia de los *Anales* fue, por una parte, el énfasis puesto en las permanencias, representadas por las estructuras estables de los paisajes, y, por otra, la preferencia por la descripción expresada en la proliferación de las monografías regionales. Este apego al territorio, principalmente al paisaje rural, y el gusto por las permanencias encontrarán, en la escuela de los *Anales*, más que un eco con la promoción de la verdadera geopolítica en la que se unen la estabilidad de los paisajes y la cuasi inmovilidad de la larga duración. El espacio, dice Braudel, ralentiza la duración. Estos espacios son, sucesivamente, los de las regiones y los de los mares y de los océanos: «Amé con pasión el Mediterráneo», declara Braudel en su gran obra en la que el Mediterráneo es a la vez el lugar y el héroe. Como L. Febvre escribe a F. Braudel: «Entre estos

5. Tomo las notas que siguen de François Dosse en *L'Histoire en miettes. Des «Annales» à la nouvelle histoire*, La Découverte, Paris, 1987; se puede leer la nueva edición y el prefacio inédito, 1997. Sobre la influencia de la geografía, cf. pp. 23-24, 128-138 en esta última edición [trad. cast. de F. Morató Pastor, *La historia en migajas: De «Anales» a la «nueva historia»*, Alfons El Magnànim, Valencia, 1988].

6. Cf., después, pp. 276-286.

dos protagonistas, Felipe y el mar interior, la parte no es igual» (citado en *L'Histoire en miettes*, p. 129). Respecto a la cuestión que puso en marcha las observaciones anteriores, la de la desconexión del espacio de los geógrafos y de los historiadores respecto al espacio de la experiencia viva, anclada a su vez en la extensión del cuerpo y de su entorno, no se debe valorizar sólo la ruptura. Evocamos anteriormente el esquema de la alternancia de rupturas, de suturas y de nuevas rupturas y suturas en el nivel superior de las determinaciones propias del plano existencial. La geografía no es la geometría en cuanto que la tierra rodeada de océanos es una tierra habitada. Por eso, los geógrafos de la escuela de Vidal de La Blache hablan de ella como de un medio. Ahora bien, el medio, aprendimos de Canguilhem, es el polo de un debate —de una *Auseinandersetzung*—: el otro polo es el viviente⁷. A este respecto, el posibilismo de Vidal de La Blache se anticipa a la dialéctica de von Uexküll y de Kurt Goldstein. Y, si en la geohistoria de Braudel el medio y el espacio son tenidos por términos equivalentes, el medio sigue siendo un medio de vida y de civilización: «Una civilización es básicamente un espacio trabajado por el hombre y la historia», se lee en *La Méditerranée et le Monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*⁸; y también: «¿Qué es una civilización sino el establecimiento antiguo de cierta humanidad en cierto espacio?» (citado en *L'Histoire en miettes*, p. 131). Es esta mezcla de clima y de cultura la que constituye la geohistoria, la cual, a su vez, determina los otros niveles de civilización, según modalidades de encadenamiento de las que hablaremos en el capítulo siguiente. La mirada de la geopolítica puede considerarse «más espacial que temporal» (*L'Histoire en miettes*, p. 132); pero esto ocurre con relación al nivel institucional y episódico como es el de las capas apiladas en el suelo geográfico y colocadas, a su vez, bajo la limitación de estructuras de naturaleza temporal. Yo había señalado, en mi intento por narrativizar una vez más el gran libro de Braudel y leerlo como la gran trama de *El Mediterráneo...*, que la primera parte, en la que, supuestamente, el espacio es el tema, es un espacio poblado. El Mediterráneo es el mar interior, un mar entre tierras habitadas o

7. G. Canguilhem, «Le vivant et son milieu», en *La Connaissance de la vie*, op. cit., pp. 129-154.

8. Fernand Braudel, *La Méditerranée et le Monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Armand Colin, Paris, 1949. Se realizaron dos revisiones importantes hasta la cuarta edición de 1979 [trad. cast. de Mario Monteforte Toledo y Wenceslao Roces, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, FCE, México, 1953].

inhabitables, acogedoras o inhospitalarias. El espacio es el medio de inscripción de las más lentas oscilaciones que conozca la historia⁹.

La otra gran obra de Braudel, *Civilisation matérielle*¹⁰, requiere consideraciones semejantes: lo que se sucede en el tiempo son «economías-mundo» inscritas en el espacio pero articuladas entre lugares calificados por la actividad humana y repartidas en círculos concéntricos cuyos centros se desplazan según los períodos. Esta «geografía diferencial» (*L'Histoire en miettes*, p. 151) no deja nunca el espacio sin la marca de los juegos del intercambio que ligan la economía a la geografía y distinguen a ésta de la simple geometría.

En conclusión, desde la fenomenología de los «lugares» que seres de carne ocupan, abandonan, pierden, reencuentran —pasando por la inteligibilidad propia de la arquitectura—, hasta la geografía que describe un espacio habitado, también el discurso del espacio ha trazado un recorrido merced al cual el espacio vivido es sucesivamente abolido por el espacio geométrico y reconstruido en el plano hiper-geométrico de la *oikoumenē*¹¹.

9. Me permito citar mis observaciones de entonces sobre la primera parte de *El Mediterráneo...*: «El hombre está presente por todas partes, y con él un hormiguelo de acontecimientos sintomáticos: la montaña se presenta como refugio y abrigo de hombres libres. La planicie litoral no se evoca sin la colonización, el trabajo de drenaje, la bonificación de las tierras, la diseminación de las poblaciones, los desplazamientos de todo tipo: trashumancia, nomadismo, invasiones. Éstos son ahora los mares, sus litorales y sus islas: aparecen en esta geohistoria a escala de los hombres y de su navegación. Están ahí para ser descubiertos, explorados, surcados. No se puede hablar de ellos, incluso en el primer plano, sin evocar las relaciones de dominio económico-político (Venecia, Génova, etc.). Los grandes conflictos entre los imperios español y turco proyectan ya su sombra sobre los paisajes marinos. Y con las relaciones de fuerza, despuntan ya los acontecimientos. De este modo, el segundo plano no sólo está implicado, sino anticipado en el primero: la geohistoria se transforma rápidamente en geopolítica» (Paul Ricoeur, *Tiempo y narración I*, cit., p. 339).

10. Fernand Braudel, *Civilisation matérielle, Économie et Capitalisme, xve-xviii siècle*, 3 vols., Armand Colin, Paris, 1979 [trad. cast. de Vicente Bordoy, *Civilización material, economía y capitalismo: siglos xv-xviii 2, Los juegos del intercambio*, Alianza, Madrid, 1984].

11. Se podría proseguir esta odisea del espacio sucesivamente vivido, construido, recorrido, habitado, con una *ontología del «lugar»*, de igual altura que la ontología de la «historicidad», de la que hablaremos en la tercera parte de esta obra. Cf. la colección de ensayos de Pascal Amphoux y otros, *Le Sens du lieu*, Ousia, Paris, 1996, y A. Berque y P. Nys (dirs.), *Logique du lieu et Oeuvre humaine*, Ousia, Paris, 1997.

II. EL TIEMPO HISTÓRICO

A la dialéctica del espacio vivido, del espacio geométrico y del espacio habitado, corresponde una dialéctica semejante del tiempo vivido, del tiempo cósmico y del tiempo histórico. Al momento crítico de la localización en el orden del espacio corresponde el de la datación en el orden del tiempo.

No vuelvo sobre el análisis del tiempo del calendario que hago en *Tiempo y narración*¹². Hoy mi propósito es diferente en la medida en que no me importa tanto la conciliación entre la perspectiva fenomenológica y la perspectiva cosmológica sobre el tiempo como la transición de la memoria viva a la posición «extrínseca» del conocimiento histórico. Por tanto, la noción de tercer tiempo vuelve precisamente como una de las condiciones formales de posibilidad de la operación historiográfica.

Me limito a recordar la definición que Benveniste da del «tiempo crónico», que yo llamaba tercer tiempo según las necesidades de mi argumento: 1) referencia de todos los acontecimientos a un acontecimiento fundador que define el eje del tiempo; 2) posibilidad de recorrer los intervalos de tiempo según las dos direcciones opuestas de la anterioridad y de la posterioridad respecto a la fecha cero; 3) constitución de un repertorio de unidades que sirven para nombrar los intervalos recurrentes: día, mes, año, etc.

Es esta constitución la que ahora importa relacionar con la mutación historiadora del tiempo de la memoria. En un sentido, la datación, en cuanto fenómeno de inscripción, no deja de tener vínculos en una capacidad para la datación, en una databilidad originaria, inherente a la experiencia viva, y singularmente al sentimiento de alejamiento del pasado y a la apreciación de la profundidad temporal. Aristóteles, en el *De memoria et reminiscentia*, da por hecho que simultaneidad y sucesión caracterizan de modo primitivo las relaciones entre acontecimientos rememorados; si no, no se trataría, en el trabajo de rememoración, de escoger un punto de partida para reconstruir encadenamientos. Este carácter primitivo del sentimiento de los intervalos proviene de la relación que el tiempo mantiene con el movimiento: si el tiempo es «algo del movimiento», hace falta un alma para distinguir dos instantes, relacionarlos entre sí como lo anterior y lo posterior, apreciar su diferen-

12. Ver Paul Ricoeur, *Tiempo y narración* III, cit., pp. 784-790. [Citamos siempre la paginación de la traducción de Agustín Neira publicada por Siglo XXI de México, 1996. N. del T.]

cia (*heteron*) y medir los intervalos (*to metaxu*), operaciones por las cuales el tiempo puede definirse como «el número del movimiento según lo anterior-posterior» (*Física*, IV, 11-219b). En cuanto a Agustín, sin embargo hostil a cualquier subordinación del tiempo al movimiento físico, admira, como retórico, el poder que tiene el alma de medir en ella misma la duración del tiempo, y así comparar, en el plano de la dicción, sílabas breves y largas. Para Kant la noción de extensión temporal no constituye ninguna dificultad. No proviene de una comparación secundaria, eventualmente indebida, con la extensión espacial, sino que la precede y la hace posible. Husserl considera las relaciones de tiempo relativas a la duración como unos *a priori* inseparables de las «aprehensiones» inmanentes a la experiencia íntima del tiempo. Finalmente, incluso Bergson, el pensador de la duración, no tiene duda de que, en el recuerdo puro, el acontecimiento evocado vuelve con su fecha. Para todos la extensión parece un hecho primitivo, como lo demuestran, en el lenguaje, las preguntas «¿cuándo?», «¿desde cuánto tiempo hace?», «¿durante cuánto tiempo?», que pertenecen al mismo plano semántico que el discurso de la memoria declarativa y del testimonio; a la declaración «yo estaba allí», se une la afirmación «eso ocurrió “antes”, “durante”, “después”, “desde”, “durante tanto tiempo”».

Dicho esto, la aportación del tiempo del calendario consiste en una modalidad propiamente temporal de inscripción, a saber, un sistema de fechas extrínsecas a los acontecimientos. Igual que, en el espacio geográfico, los lugares referidos al aquí absoluto del cuerpo propio y del medio se convierten en lugares indeterminados que se dejan inscribir entre los emplazamientos cuyo plano traza la cartografía, del mismo modo el momento presente, con su ahora absoluto, se convierte en una fecha cualquiera entre todas aquellas cuyo cálculo exacto lo permite el calendario dentro del marco de tal o cual sistema de calendario aceptado por una parte más o menos extensa de la humanidad. En lo que concierne, sobre todo, al tiempo de la memoria, el «en otro tiempo» del pasado rememorado se inscribe, en lo sucesivo, dentro del «antes que» del tiempo datado; simétricamente, el «más tarde» de la espera se convierte en el «mientras que», que señala la coincidencia de un acontecimiento esperado con el conjunto de las fechas por venir. Todas las coincidencias notables se refieren, en última instancia, a las que existen, en el tiempo crónico, entre el acontecimiento social y la configuración cósmica de tipo astral. En las páginas consagradas anteriormente al *ars memoriae* tuvimos ocasión de evaluar la explotación increíble que algunas mentes sutiles han hecho de estos cálculos al servicio

de un sueño insensato por controlar los destinos humanos¹³. Este tiempo de las hazañas de la memorización erudita no es el nuestro, pero numerosos aspectos de la vida en común siguen estando regidos por este cálculo de las coincidencias de fechas. Todas las distinciones usuales entre los economistas, sociólogos, politólogos, por no hablar de los historiadores, entre corto término, largo término, ciclo, período, etc., distinciones sobre las que volveremos, se inscriben en el mismo tiempo de calendario en el que se dejan medir los intervalos entre acontecimientos datados. La brevedad misma de la vida humana se recorta en la inmensidad del tiempo crónico indefinido.

A su vez, el tiempo del calendario se recorta en una serie escalonada de representaciones del tiempo que no se reducen, como tampoco él, al tiempo vivido según la fenomenología. Krzysztof Pomian distingue así, en el *L'Ordre du temps*¹⁴, «cuatro maneras de visualizar el tiempo, de traducirlo en signos» (prólogo, p. IX): cronometría, cronología, cronografía, cronosofía. Este orden depende esencialmente de un pensable que desborda al de lo reconocible (para retomar la distinción kantiana entre el *Denken* y el *Erkennen*) en cuyos límites se mantiene prudentemente la historia de los historiadores. En cuanto pensables, estas articulaciones ignoran la distinción entre mito y razón, entre filosofía y teología, entre especulación e imaginación simbólica. Estas consideraciones del prólogo de *L'Ordre du temps* son de gran importancia para nuestra investigación: en efecto, no se debería creer que el conocimiento histórico sólo tiene como oponente la presencia de la memoria colectiva. También debe conquistar su espacio de descripción y de explicación sobre un fondo especulativo tan rico como el desplegado por las problemáticas del mal, del amor y de la muerte. Es así como las categorías más próximas a la práctica historiadora que el autor considera en el transcurso de su obra —acontecimientos, repeticiones, épocas, estructuras— se recortan sobre el fondo del cuádruple entramado del orden del tiempo. Se reconoce también el tiempo del calendario o crónico en el tiempo de la cronometría y de la cronología. El primero designa los ciclos cortos o largos del tiempo que vuelve y gira en redondo: día, semana, mes, año; el segundo designa el tiempo lineal de los períodos largos: siglo, milenio, etc., cuya escansión la marcan, de diversa manera, los acontecimientos

13. Cf. antes, primera parte, capítulo 2.

14. Krzysztof Pomian, *L'Ordre du temps*, Gallimard, Paris, 1984 [trad. cast. de José Doval, *El orden del tiempo*, Júcar, Madrid, 1990].

fundamentales y fundadores; ciclos plurianuales se inscriben en él, como las olimpiadas griegas. Son estas dos clases de tiempo las que miden relojes y calendarios, con esta reserva: que los intervalos de la cronología —como las eras— poseen una significación tanto cualitativa como cuantitativa. La cronología, más próxima a la intención historiadora, sabe ordenar los acontecimientos en función de una serie de fechas y de nombres y ordenar la sucesión de las eras y de sus divisiones; pero ignora la separación entre la naturaleza y la historia; permite hablar de historia cósmica, de historia de la tierra, de historia de la vida; la historia humana no es más que un segmento. Con la cronografía se entra en sistemas de notación que pueden prescindir del calendario. Los episodios anotados se definen por su posición respecto a otros: sucesión de acontecimientos únicos, buenos o malos, alegrantes o afligentes. Este tiempo no es ni cíclico, ni lineal, sino amorfo: la crónica contemplada desde la posición del narrador nos relata precisamente este tiempo, antes de que el relato destaque la historia narrada de su autor. Por su parte, el propósito de la cronosofía, que nos ocupará más tiempo, excede el proyecto de historia razonada como el nuestro. La cultivaron múltiples familias de pensamiento que manejan los tiempos según tipologías admirables que oponen tiempo estacionario a tiempo reversible, el cual puede ser cíclico o lineal. La historia que se puede hacer de estas grandes representaciones equivale a una «historia de la historia», de la que los historiadores profesionales no logran liberarse nunca, ya que se trata de asignar una significación a los hechos: continuidad frente a discontinuidad, ciclo frente a linealidad, distinción en períodos o en eras. Una vez más, la historia no es confrontada aquí principalmente con la fenomenología del tiempo vivido y con los ejercicios de narratividad popular o erudita, sino con el orden de lo pensable que ignora el sentido de los límites. Pero las categorías que de ella derivan no han cesado de construir la «arquitectura» temporal de «nuestra civilización» (*op. cit.*, p. XIII). En este aspecto, el tiempo de la historia procede tanto por imitación de este inmenso orden de lo pensable como por superación del orden de lo vivido.

El tiempo histórico es conquistado principalmente a expensas de las grandes cronosofías de la especulación sobre el tiempo, pero al precio de una drástica autolimitación. Sólo retendré de los excelentes análisis de Pomian lo que concierne a la persistencia de la cronosofía en el horizonte de las grandes categorías que ordenarán el discurso histórico en la fase de la explicación/comprensión y en

la de la representación del pasado, ya se trate de «acontecimientos», de «repeticiones», de «épocas o de «estructuras» (son los títulos de los cuatro primeros capítulos del libro). Ahora bien, son estas mismas categorías las que encontraremos en varias ocasiones en el transcurso de nuestra investigación epistemológica. Es útil saber a expensas de qué exceso de lo pensable fueron conquistadas, antes de poder hacer frente al requerimiento de verdad que, supuestamente, la historia coteja con la ambición de fidelidad de la memoria. Por cronosofía, Pomian entiende las grandes periodizaciones de la historia como las del islam y del cristianismo (en Daniel y san Agustín) y sus intentos por establecer una correspondencia con la cronología; en este campo se enfrentan las cronosofías religiosas y las cronosofías políticas; aparece en el Renacimiento una periodización en términos de «épocas» del arte, y en el siglo XVIII una periodización en términos de «siglos».

Podría mantenerse la noción de acontecimiento como la menos especulativa de todas y también como la más evidente. Tanto Michelet como Mabillon, Droysen como Dilthey, profesan con toda confianza la primacía del hecho individualmente determinado. Reducida a la esfera de visibilidad, la llegada del acontecimiento a la percepción sería injustificable. Lo rodea un aura de invisibilidad como es el pasado, y lo entrega a las mediaciones que son objetos de búsqueda y no de percepción. Con lo invisible entra en juego la especulación y se propone una «tipología histórica de las cronosofías» (*op. cit.*, p. 26). En el Occidente cristiano las relaciones entre lo continuo y lo discontinuo se conquistaron principalmente sobre la oposición entre historia profana e historia sagrada, en el plano de la teología de la historia. No deberá perderse de vista esta historia especulativa cuando nos encontremos, sucesivamente, con el alegato braudeliano a favor de la historia no episódica y el «retorno del acontecimiento», siguiendo el retorno de lo político, hasta los modelos más sofisticados que emparejan acontecimiento y estructura¹⁵.

¿Se habría formado la noción de «repeticiones» sin la idea de dirección y de significación que fue proporcionada, primeramente, por una tipología de rango cronosófico? A ésta debemos la oposición entre el tiempo estacionario y el tiempo no repetible, sea cíclico, lineal, y, en el último caso, progresivo o regresivo. Precisamente

15. Ver sobre esto: Paul Veyne, *L'Inventaire des différences, leçon inaugurale du Collège de France*, Seuil, Paris, 1976; P. Nora, «Le retour de l'événement», en J. Le Goff y P. Nora (dirs.), *Faire de l'histoire I, Nouveaux problèmes*, cit.

de estas grandes orientaciones el presente adquiere un lugar significativo en el conjunto de la historia. Así, se habla de edades, siglos, períodos, estadios, épocas. Como la noción de acontecimiento, la de arquitectura del tiempo histórico se conquista sobre la desintegración del tiempo global de la historia, de la cual emergió el problema de las relaciones entre diversos tiempos locales. Pero ¿hemos dejado de comentar declaraciones como las de Bernardo de Chartres que compara la «agudeza» de la mirada de los enanos con el tamaño de los gigantes sobre cuyos hombros se sientan los primeros? ¿Hemos renunciado a oponer tiempo de renacimiento a tiempo de tinieblas, a atisbar las oscilaciones impresas por algunos fenómenos cíclicos, a acechar los avances y los retrocesos, a recomendar el retorno a las fuentes, a proteger de la corrupción del gusto y de las costumbres los efectos acumulativos de la historia? ¿Hemos dejado ya de lado cualquier batalla entre antiguos y modernos¹⁶? ¿No leemos y entendemos aún a Vico y a Turgot? Sin duda, no nos ha abandonado la «lucha de la cronosofía del progreso» (*op. cit.*, p. 58) contra el espectro de las filosofías de la regresión: el alegato a favor o en contra de la modernidad que evocaremos más tarde sigue recurriendo a esta panoplia de argumentos. No reconocemos como nuestro ni aprobamos fácilmente el estatuto cronosófico de la idea, aún familiar a los historiadores profesionales, de tiempo lineal acumulativo e irreversible. Bastaría para recordarlo la cronosofía del tiempo cíclico en el cambio crucial del siglo XX. Además, los ciclos tan del gusto de los economistas desde el triunfo de la historia de los precios y de las fluctuaciones económicas, con E. Labrousse entre otros, encaminan hacia la síntesis entre tiempo cíclico y tiempo lineal. Incluso el apilamiento de las duraciones, a la manera de Braudel, y el intento que va unido a él de articular en una tríada estructura, coyuntura y acontecimiento, disimulan mal el residuo cronosófico que se oculta detrás de una fachada científica. En este sentido, no ha concluido la liberación de cualquier cronosofía, en beneficio de cierto agnosticismo metódico respecto a la dirección del tiempo. Quizás, no es deseable que sea así, si la historia debe seguir siendo interesante, es decir, continuar hablando a la esperanza, a la nostalgia, a la angustia¹⁷.

16. Cf. tercera parte, capítulo I, «Nuestra» modernidad», pp. 406-418.

17. Pomian se aventura a afirmar que la concepción del tiempo lineal, acumulativo e irreversible es verificada parcialmente por tres fenómenos importantes: el crecimiento demográfico, el de la energía disponible y el del número de informaciones almacenadas en la memoria colectiva (*L'Ordre du temps*, cit., pp. 92-99).

El concepto de épocas (*op. cit.*, capítulo 3) es quizás el más inquietante, en cuanto que parece superponerse a la cronología para dividirla en grandes períodos. Así, en Occidente se sigue dividiendo la enseñanza de la historia e incluso la investigación en Antigüedad, Edad Media, tiempos modernos, mundo contemporáneo. Recuérdese la función que Benveniste asigna al punto cero en el cálculo del tiempo histórico. El nacimiento de Cristo, para el Occidente cristiano; la Hégira, para el Islam. Pero las periodizaciones poseen una historia más rica que se remonta al sueño de Daniel relatado por la Biblia hebrea, y más tarde a la teoría de las cuatro monarquías según Agustín; encontramos después las sucesivas disputas de antiguos y modernos sobre periodizaciones rivales. La comparación con las edades de la vida tuvo también sus adeptos, con la duda relativa a la réplica histórica del envejecimiento biológico: ¿conocería la historia una vejez sin muerte? A decir verdad, el concepto de períodos no se presta a una historia distinta de la de las concepciones cíclicas o lineales, estacionarias o regresivas. La *Filosofía de la historia* de Hegel ofrece, a este respecto, una síntesis impresionante de las múltiples ordenaciones del tiempo histórico. Y después de Hegel, y pese al deseo de «renunciar a Hegel», se plantea de nuevo la cuestión de saber si cualquier residuo cronosófico ha desaparecido del uso de términos tales como «escalón» (*stages*) adoptados en historia económica, en el plano en que se cruzan ciclos y segmentos lineales. El reto es nada menos que la posibilidad de una historia sin dirección ni continuidad. Es aquí donde, según Pomian, el tema de la estructura toma el relevo del del período¹⁸.

18. En este aspecto, el texto decisivo es el de Claude Lévi-Strauss en *Race et Histoire*, UNESCO, 1952. Pomian cita un pasaje muy significativo del mismo: «El desarrollo de los conocimientos prehistóricos y arqueológicos tiende a *desplegar en el espacio* formas de civilización que solíamos imaginar como *escalonadas en el tiempo*. Eso significa dos cosas: en primer lugar, que el “progreso” (si este término sigue valiendo para designar una realidad muy diferente de aquella a la que en un principio se aplicó) no es ni necesario ni continuo; procede por saltos, por impulsos o, como dirían los biólogos, por mutaciones. Estos saltos y estos impulsos no consisten en ir cada vez más lejos en la misma dirección; van acompañados de cambios de orientación, un poco como el caballo de ajedrez, que dispone siempre de varias progresiones, pero nunca en el mismo sentido. La humanidad en progreso apenas se parece a un persona subiendo una escalera que añadiera a cada uno de sus movimientos un nuevo escalón a aquellos que ya hubiera conseguido; recuerda más bien al jugador cuya suerte va repartida entre diversos dados y que, cada vez que los tira, ve cómo se desparraman sobre el tapete, arrastrando otras tantas cuentas diferentes. Lo que se gana con uno, se está expuesto a perderlo con el otro, y sólo de cuando en cuando la historia es acumulativa, es decir, las

¿Pero se puede hacer la historia sin periodización? Queremos decir: ¿no sólo enseñar la historia, sino también producirla? Según el deseo de Claude Lévi-Strauss, «habría que desplegar en el espacio formas de civilización que solíamos imaginar como escalonadas en el tiempo». Lograrlo ¿no sería cercenar a la historia cualquier horizonte de espera, según el concepto evocado frecuentemente en esta obra y que debemos a Koselleck? Incluso para Lévi-Strauss, la historia no puede plegarse a la idea de un espacio de extensión sin horizonte de espera, ya que «la historia es acumulativa sólo de vez en cuando, es decir, que las cuentas se suman para formar una combinación favorable».

La marca de las grandes cronosofías del pasado es menos fácil de discernir en el plano de las «estructuras», en las que Pomian ve la cuarta articulación del orden del tiempo. Mostraré su función como fase de la operación historiográfica, en la que la noción de estructura entra en composiciones variables con las de coyuntura y de acontecimiento. Pero es útil recordar su nacimiento al abandonar las grandes especulaciones sobre el movimiento de la historia global. Es cierto que han sido las ciencias humanas y sociales las que le han dado una dimensión operativa. Pero la marca de su origen especulativo se reconoce aún en «el desdoblamiento de cada una [de estas ciencias], dejando aparte algunas raras excepciones, en teoría y en historia» (*op. cit.*, p. 165). La autonomía de lo teórico respecto a lo experimental se habría conquistado primeramente en biología, junto con la lingüística y la antropología. Las estructuras son estos nuevos objetos, estos objetos de teoría, dotados de una realidad o de una existencia demostrable, de igual modo que se demuestra la existencia de un objeto matemático. En el campo de las ciencias humanas se debe a la lingüística saussuriana el desdoblamiento entre teoría e historia y «la entrada simultánea de la teoría y del objeto-estructura en el campo de las ciencias humanas y sociales» (*op. cit.*, p. 168). La teoría sólo debe conocer objetos intemporales, dejando a la historia el problema de los comienzos, de los desarrollos, de los árboles genealógicos. Aquí, el objeto-estructura es la lengua diferenciada del habla. Se hablará no poco de los efectos beneficiosos y aciagos de la transposición de este dominio al manejo historiográfico de este modelo lingüístico y de los que siguieron a Saussure: en particular, las nociones de diacronía y de sincronía pierden su vínculo fenomenológico para situarse en un

cuentas se suman para formar una combinación favorable» (citado en *L'Ordre du temps*, *op. cit.*, p. 149).

sistema estructural. La conciliación entre lo sistemático, enemigo de lo arbitrario, y lo histórico, acompasado por acontecimientos discontinuos, se convierte en objeto de especulación, como vemos en R. Jakobson (ver *L'Ordre du temps*, p. 174). La historia como ciencia se halla concernida indirectamente por la reintegración de la ciencia lingüística en el espacio teórico, así como por la superposición, en ese mismo espacio, de los estudios del lenguaje literario y en particular del poético. Pero la teoría de la historia tuvo que hacer frente, en el último tercio del siglo XX, a la pretensión de disolver la historia en una combinatoria lógica o algebraica, en nombre de la correlación entre proceso y sistema, como si el estructuralismo hubiese depositado sobre el rostro de la historiografía un pérfido beso de muerte¹⁹. Nuestro propio recurso a modelos nacidos de la teoría de la acción se inscribirá en esta rebelión contra la hegemonía de los modelos estructuralistas, no sin retener algo de la influencia que han ejercido sobre la teoría de la historia; así, conceptos de transición tan importantes como los de competencia y actuación, recibidos de Noam Chomsky, y recortados a la medida de la relación entre las nociones de agente, de poder de obrar (la *agency* de Charles Taylor) y de estructuras de acción como limitaciones, normas, instituciones. Igualmente, se descubrirán de nuevo y se rehabilitarán filosofías pre-estructuralistas del lenguaje, como la de von Humboldt, dando al dinamismo espiritual de la humanidad y a su actividad productora el poder de engendrar cambios graduales de configuración: «Para el espíritu, proclamaba von Humboldt, ser es actuar». La historia era reconocida en esta dimensión generadora. Pero los historiadores profesionales, que quisieran interesarse por von Humboldt, no podrían ignorar la dimensión claramente teórica de propósitos tales como el que Pomian gusta recordar: «Asumida en su realidad esencial, la lengua es una instancia continuamente y en cada momento en curso de transición anticipadora. [...] En sí misma, la lengua es no una obra hecha (*ergon*) sino una actividad que se está realizando (*energeia*). Por esto, su verdadera definición no puede ser sino genética²⁰» (citado en *L'Ordre du temps*, p. 209).

19. Debo señalar el esfuerzo considerable que hace Pomian, en unión con René Thom, para resolver el problema planteado por esta amenaza de disolución de lo histórico en lo sistemático, a costa de la construcción de una «teoría general de la morfogénesis que sea una teoría estructuralista» (Pomian, *ibid.*, p. 197). Sobre René Thom, ver Pomian, *ibid.*, pp. 196-202.

20. Pomian, «L'histoire des structures», en J. Le Goff, R. Chartier, J. Revel (dirs.), *La Nouvelle Histoire*, Retz CEPL, Paris, 1978, pp. 528-553; existe una reedición par-

Este largo *excursus* consagrado al pasado especulativo y claramente teórico de nuestra noción de tiempo histórico sólo tenía una finalidad, recordar a los historiadores cierto número de cosas:

— La operación historiográfica procede de una doble reducción, la de la experiencia viva de la memoria, y la de la especulación multimilenaria sobre el orden del tiempo.

— El estructuralismo que fascinó a varias generaciones de historiadores es propio de una instancia teórica que, por su lado especulativo, se sitúa en la prolongación de las grandes cronosofías teológicas y filosóficas, a la manera de una cronosofía científica, incluso científicista.

— El conocimiento histórico quizá no terminó nunca con estas visiones del tiempo histórico, cuando habla de tiempo cíclico o lineal, de tiempo estacionario, de declive o de progreso. ¿No sería, pues, tarea de la memoria instruida por la historia preservar la huella de esta historia especulativa multiseccular e integrarla en su universo simbólico? Sería el destino más alto de la memoria, no ya antes, sino después de la historia. Los palacios de la memoria —lo leímos en las *Confesiones* de Agustín— no sólo ocultan recuerdos de acontecimientos, reglas de gramática, ejemplos de retórica; guardan también teorías, incluidas aquellas que, con el pretexto de abrazarla, estuvieron a punto de ahogarla.

III. EL TESTIMONIO

El testimonio nos conduce, de un salto, de las condiciones formales al contenido de las «cosas pasadas» (*praeterita*), de las condiciones de posibilidad al proceso efectivo de la operación historiográfica. Con el testimonio se abre un proceso epistemológico que parte de la memoria declarada, pasa por el archivo y los documentos, y termina en la prueba documental.

cial, Complexes, Bruxelles, 1988 [trad. cast. de E. Larracochea, *La nueva historia*, Bilbao, Mensajero, 1988]. El autor subraya la oscilación de la sustancia a la relación en el plano de la ontología. De ahí proviene la definición de la noción de estructura propuesta en *L'Ordre du temps*: «Conjunto de relaciones racionales e interdependientes cuya realidad es demostrada y cuya descripción es dada por una teoría (que constituyen, dicho de otra forma, un objeto demostrable) y realizada por un objeto visible reconstruible u observable cuya estabilidad e inteligibilidad ella condiciona» (Pomian, *op. cit.*, p. 215). Para Pomian la estructura, en cuanto objeto teórico, está en la línea recta del desdoblamiento que guía todo el libro: visible/invisible, dado/construido, mostrado/demostrable. El desdoblamiento teórico/histórico es un aspecto de esa estructura.

En un primer tiempo nos detendremos en el testimonio como tal, dejando en suspenso el momento de la inscripción que es el de la memoria archivada. ¿Por qué esta demora? Por varias razones. En primer lugar, el testimonio tiene varios usos: la archivación con miras a la consulta por parte de los historiadores no es más que uno de ellos, más allá de la práctica del testimonio en la vida cotidiana y paralelamente a su uso judicial sancionado por la sentencia de un tribunal. Además, dentro de la misma esfera histórica, el testimonio no concluye su carrera con la constitución de los archivos; resurge al final del recorrido epistemológico en el plano de la representación del pasado por el relato, los artificios retóricos, la configuración en imágenes... Más aún, en ciertas formas contemporáneas de declaración suscitadas por las atrocidades masivas del siglo XX, el testimonio resiste no sólo a la explicación y a la representación, sino incluso a la reservación archivística, hasta el punto de mantenerse deliberadamente al margen de la historiografía y de proyectar una duda sobre su intención veritativa. Con esto queremos decir que no se seguirá en este capítulo más que uno de los destinos del testimonio, sellado por su archivación y sancionado por la prueba documental. De ahí el interés y la importancia del intento de análisis esencial del testimonio en cuanto tal, dentro del respeto por su potencialidad de múltiples usos. Con ocasión de los préstamos tomados de uno u otro de estos usos, intentaremos aislar los rasgos que pueden ser compartidos por la mayoría de los empleos²¹.

Es en la práctica cotidiana del testimonio donde es más fácil de distinguir el núcleo común al uso jurídico y al uso histórico del testimonio. Este empleo coloca enseguida ante la pregunta crucial: ¿hasta qué punto es fiable el testimonio? Esta pregunta sitúa frente a frente la confianza y la sospecha. Por tanto, con el esclarecimiento

21. Expreso aquí mi deuda para con la obra de Renaud Dulong *Le Témoin oculaire. Les conditions sociales de l'attestation personnelle*, EHSSS, Paris, 1998. Me ha permitido mejorar una versión anterior del presente análisis, pese a no estar del todo de acuerdo sobre su tesis final de la antinomia global entre el «testimonio histórico» y la historiografía, tesis que proviene de la focalización casi exclusiva sobre el testimonio de los antiguos combatientes y sobre todo de los supervivientes de la Shoah. En efecto, son estos testimonios los que resisten a la explicación y a la representación historiográfica. Y, en primer lugar, resisten a la archivación. Por tanto, el problema planteado es el de la significación de estos testimonios límite, en el recorrido de una operación historiográfica que encuentra sus límites en cada fase y hasta en su reflexión más exigente (cf. después, tercera parte, capítulo 1). Pero la obra de Dulong puso en marcha una descripción esencial del testimonio que no excluye la archivación, aunque no establezca su teoría.

de las condiciones en las que se fomenta el recelo, podemos relacionar el núcleo de sentido con el testimonio. En efecto, la sospecha se despliega a lo largo de una cadena de operaciones que comienzan en el plano de la percepción de una escena vivida, continúa en el de la retención del recuerdo, para concentrarse en la fase declarativa y narrativa de la restitución de los rasgos del acontecimiento. La desconfianza de los observadores ha revestido una forma científica en el marco de la psicología judicial en cuanto disciplina experimental. Una de las pruebas básicas consiste en la tarea impuesta a un grupo de sujetos de producir la restitución verbal de la misma escena filmada. Se supone que el test permite medir la fiabilidad del espíritu humano respecto a las operaciones propuestas, ya en el momento de la percepción, ya en la fase de retención, o en la restitución verbal. El artificio de la prueba sobre el que importa atraer la atención consiste en esto: en que es el experimentador el que define las condiciones de la prueba y valida el estatuto de realidad del hecho que se debe atestiguar: este estatuto se considera adquirido en el montaje mismo de la experimentación. Son, pues, las desviaciones con respecto a esta realidad probada por el experimentador las que se miden y toman en consideración. El modelo implícito a esta presuposición es la fiabilidad indiscutible del ojo de la cámara. Los resultados de la experimentación no son en absoluto despreciables: conciernen a la presencia flagrante de distorsiones entre la realidad conocida por otro camino y las declaraciones de los sujetos de laboratorio. Para nosotros, no se trata de someter a la crítica las conclusiones de la investigación en cuanto a la descalificación del testimonio en general, sino de poner en duda, por una parte, lo que Dulong llama el «paradigma de la grabación», es decir, la videocámara, y, por otra parte, la idea del «observador no-comprometido», prejuicio al que están sometidos los sujetos de la experimentación.

Esta crítica del «modelo regulador» de la psicología judicial lleva de nuevo a la práctica cotidiana del testimonio en la conversación ordinaria. Este enfoque está en consonancia con la teoría de la acción que será movilizada en la fase explicativa y en la representativa de la operación historiográfica, y con la primacía que se otorgará a la problemática de la representación en su relación con la acción en el plano de la constitución del vínculo social y de las identidades que de él se derivan²². La actividad de testimoniar, entendida de este lado de la bifurcación entre su uso judicial y su uso historiográfico, revela entonces la misma amplitud y el mismo

22. Cf., después, la nota de orientación del capítulo 2 y la del capítulo 3.

alcance que la de narrar en virtud del claro parentesco entre las dos actividades, a lo que habrá que añadir enseguida el acto de prometer, cuyo parentesco con el testimonio permanece más oculto. La archivación, del lado histórico, y la declaración ante un tribunal, del lado judicial, constituyen usos determinados ordenados, por un lado, a la prueba documental y, por otro, a la emisión de la sentencia. El uso corriente en la conversación ordinaria preserva mejor los rasgos esenciales del acto de testimoniar que Dulong resume en la siguiente definición: «Un relato autobiográficamente certificado de un acontecimiento pasado: se realice este relato en circunstancias informales o formales» (*Le Témoin oculaire*, p. 43).

Veamos los componentes esenciales de esta operación:

1) Inicialmente, se distinguen dos vertientes que se articulan entre sí: por un lado, la aserción de la realidad factual del acontecimiento relatado; por otro, la certificación o la autenticación de la declaración por la experiencia de su autor, lo que se llama su presunta fiabilidad. La primera vertiente encuentra su expresión verbal en la descripción de la escena vivida en una narración que, si no hiciese mención de la implicación del narrador, se limitaría a una simple información, pues la escena se narraría a sí misma según la distinción que hace Benveniste entre relato y discurso. Matiz importante: esta información debe tenerse por importante; el hecho atestiguado debe ser significativo, lo que hace problemática la distinción demasiado tajante entre discurso y relato. En todo caso, se supone que la factualidad atestiguada marca una frontera clara entre realidad y ficción. La fenomenología de la memoria nos ha enfrentado muy pronto con el carácter siempre problemático de esta frontera. Y la relación entre realidad y ficción no dejará de atormentarnos, hasta la fase de la representación historiadora del pasado. Esto significa que este primer componente del testimonio es importante. Es en esta articulación donde surgen numerosas sospechas.

2) La especificidad del testimonio consiste en que la aserción de realidad es inseparable de su acoplamiento con la autodesignación del sujeto que atestigua²³. De este acoplamiento procede la fórmula tipo del testimonio: yo estaba allí. Lo que se atesta es, indivisiblemente, la realidad de la cosa pasada y la presencia del narrador en los

23. El acto de lenguaje por el que el testimonio atesta su compromiso personal aporta una confirmación clara al análisis propuesto anteriormente (primera parte, capítulo 3) de la atribución a sí mismo del recuerdo: era ya una clase antepredicativa de autodesignación.

lugares del hecho. Y es el testigo el que, primeramente, se declara tal. Se nombra a sí mismo. Un deféctico triple marca la autodesignación: la primera persona del singular, el tiempo pasado del verbo y la mención del allí respecto al aquí. Este carácter autorreferencial es subrayado a veces por ciertos enunciados introductorios que equivalen a un «prólogo». Estas clases de aserciones unen y relacionan el testimonio puntual con toda la historia de una vida. Al mismo tiempo, la autodesignación hace aflorar la opacidad inextricable de la historia personal que, a su vez, estuvo «metida en otras historias». Por eso, la impronta afectiva de un acontecimiento no coincide necesariamente con la importancia que le otorga el receptor del testimonio.

3) La autodesignación se inscribe en un intercambio que instaura una situación dialogal. El testigo atesta ante alguien la realidad de una escena a la que dice haber asistido, eventualmente como actor o como víctima, pero, en el momento del testimonio, en posición de tercero respecto a todos los protagonistas de la acción²⁴. Esta estructura dialogal del testimonio hace resaltar de inmediato su dimensión fiduciaria: el testigo pide ser creído. No se limita a decir: «Yo estaba allí»; añade: «Creedme». Por tanto, la certificación del testimonio sólo es completa por la respuesta en eco del que recibe el testimonio y lo acepta; por tanto, el testimonio no sólo es certificado, sino acreditado. Es la acreditación, en cuanto proceso en curso, la que abre la alternativa de la que partimos entre confianza y sospecha. Se puede recurrir al argumento de la duda, nutrida de razones bien sopesadas por la psicología judicial evocada al comenzar: esta argumentación puede apoyarse en las condiciones más comunes de percepción defectuosa, de mala retención, de mala restitución. Entre estas últimas, no debe olvidarse el intervalo de tiempo tan favorable para lo que Freud llama, en *La interpretación de los sueños*, la «elaboración secundaria»; puede referirse, de manera más inquietante, a las razones personales que posee el sujeto que atestigua para ser creído habitualmente, como predisponen a ello ocasiones semejantes que equivalen a razones precedentes y la reputación ordinaria del que declara como

24. É. Benveniste observa en *Le Vocabulaire des institutions indo-européennes* (de Minuit, Paris, 1969) que, en el Derecho romano, el término *testis*, derivado de *tertius*, designa las terceras personas encargadas de asistir a un contrato oral y habilitadas para certificar este intercambio (citado por Dulong, *Le Témoin oculaire*, cit., p. 43) [trad. cast. de Mauro Armiño, *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas. I Economía, parentesco, sociedad. II Poder, derecho, religión*, Taurus, Madrid, 1983].

testigo; en este caso, la acreditación equivale a autenticación del testigo a título personal. De ello deriva lo que se llama su fiabilidad, cuya apreciación se deja asimilar al orden de las magnitudes intensivas y comparadas.

4) La posibilidad de sospechar abre a su vez un espacio de controversia en el que se ven enfrentados varios testimonios y varios testigos. En ciertas condiciones generales de comunicación, este espacio puede calificarse de espacio público; es en este segundo plano donde la crítica del testimonio se injerta en su práctica. El testigo anticipa, de alguna forma, estas circunstancias añadiendo una tercera cláusula a su declaración: «Yo estaba allí», dice; «Creedme», añade; y «Si no me creéis, preguntad a algún otro», exclama con cierto cariz de reto. El testigo es, pues, aquel que acepta ser convocado y responder a una llamada eventualmente contradictoria.

5) Se incorpora, pues, una dimensión suplementaria de orden moral destinada a reforzar la credibilidad y la fiabilidad del testimonio, a saber, la disponibilidad del testigo a reiterar su testimonio. El testigo fiable es el que puede mantener en el tiempo su testimonio. Este mantenimiento entronca el testimonio con la promesa, más precisamente, con la promesa anterior a cualquier promesa, la de mantener su promesa, la de cumplir su palabra. El testimonio coincide así con la promesa entre los actos de discurso que especifican la ipseidad en su diferencia con la simple mismidad, la del carácter, o mejor la de la fórmula genética, inmutable desde la concepción hasta la muerte del individuo, fundamento biológico de su identidad²⁵. El testigo debe ser capaz de responder de sus afirmaciones ante cualquiera que le pida cuenta de ellas.

6) Esta estructura estable de la disposición a atestiguar hace del testimonio un factor de seguridad, de garantía, en el conjunto de las relaciones constitutivas del vínculo social; a su vez, esta contribución de la fiabilidad de una proporción importante de agentes sociales a la seguridad general hace del testimonio una institución²⁶. Se puede

25. Sobre la distinción entre ipseidad y mismidad, cf. *Sí mismo como otro*, cit., pp. 138-151) Sobre la promesa, puede leerse a Henrik von Wright, «On promises», en *Philosophical Papers I*, 1983, pp. 83-99: «garantizar» que tal cosa sucedió, certificarlo, equivale a una «promesa que se refiere al pasado».

26. Señalo aquí mi total acuerdo con Renaud Dulong sobre el testimonio ocular como una «institución natural» (Dulong, *Le Témoin oculaire*, cit., pp. 41-69). El autor señala la proximidad de sus análisis con la de la sociología fenomenológica de Alfred

hablar aquí de institución natural, aunque la expresión parezca un oxímoron. Es útil para distinguir esta certificación en común de un relato en la conversación ordinaria de los usos técnicos, «artificiales», en lo que consiste, por una parte, la archivación dentro del marco de instituciones determinadas, y, por otra, la declaración del testimonio regulada por el procedimiento del proceso en el ámbito del tribunal. Yo recurrí a una expresión paralela para distinguir el ejercicio ordinario de la rememoración de los artificios de la memorización cultivada en el *ars memoriae*: así pudimos oponer memoria natural a memoria artificial. Lo que crea institución es, en primer lugar, la estabilidad del testimonio en la garantía del vínculo social en cuanto que descansa en la confianza en la palabra del otro²⁷. Poco a poco, este vínculo fiduciario se extiende a todos los intercambios, contratos, pactos, y constituye el asentimiento a la palabra del otro en el principio del vínculo social, hasta el punto de que se convierte en un *habitus* de las comunidades consideradas, incluso en una regla de prudencia: en primer lugar, fiarse de la palabra del otro; después, dudar si empujan a ello fuertes razones. En mi terminología se trata de una competencia del hombre capaz: el crédito otorgado a la palabra del otro hace del mundo social un mundo intersubjetivamente compartido. Este compartir es el componente principal de lo que se puede llamar «sentido común». Éste aparece duramente afectado cuando instituciones políticas corruptas instauran un clima de vigilancia, de delación, en el que las prácticas del embuste socavan por su base la confianza en el lenguaje. Encontramos de nuevo, amplificada a la medida de las estructuras de comunicación de toda la sociedad, la problemática de la memoria manipulada evocada anteriormente²⁸. La confianza en la palabra del otro refuerza no sólo la interdependencia, sino también la similitud en humanidad de los miembros de la comunidad. El intercambio de las confianzas especifica el vínculo entre seres semejantes. Esto debe decirse *in fine* para compensar el excesivo acento puesto en el tema de la diferencia en muchas teorías contemporáneas de la constitución del vínculo social. La reciprocidad corrige el carácter insustituible de los actores. El intercambio recíproco consolida el sentimiento de existir en medio

Schutz en *The Phenomenology of the Social World*, cit., y con la teoría del espacio público de Hannah Arendt.

27. Éste es el empleo que von Wright hizo del término «institución» en «On promises». Y está próximo a las nociones de juegos de lenguaje y de «formas de vida» de Wittgenstein.

28. Cf. antes, primera parte, pp. 110-118.

de otros hombres —*inter homines esse*—, como gusta decir Hannah Arendt. Este espacio abre el campo tanto al *dissensus* como al *consensus*. La crítica de los testimonios potencialmente divergentes introducirá el *dissensus* mismo en el recorrido del testimonio al archivo. En conclusión, el nivel medio de seguridad del lenguaje depende, en último análisis, de la fiabilidad, por tanto de la atestación biográfica, de cada testigo tomado de uno en uno. Sobre el fondo de esta presunta confianza se destaca trágicamente la soledad de los «testigos históricos» cuya experiencia extraordinaria echa en falta la capacidad de comprensión media, ordinaria. Hay testigos que no encuentran nunca la audiencia capaz de escucharlos y de oírlos²⁹.

29. La presuposición de un mundo común es relativamente fácil de formular mientras se trate de un mundo de percepciones comunes. Esta situación simplificada es la que postula Melvin Pollner en «Événements et monde commun», con el subtítulo de «Que s'est-il réellement passé?», en J.-L. Petit (dir.), *L'Événement en perspective*, EHESS, Paris, 1991, pp. 75-96. En él se define el sentido común mediante la presuposición de un mundo compartido posible: «Llamaremos idioma de la razón ordinaria (*an idiom of mundane reason*) al conjunto constituido por esta suposición y por las operaciones de inferencia que ella permite (Pollner, art. cit., p. 76). En efecto, es esta presuposición tenida por «incorregible», no falsificable, la que permite a la vez descubrir las discordancias y considerarlas como enigmas (*puzzles*) reducibles por procedimientos de sagacidad. Tratándose de un mundo cultural, son más difíciles de establecer los criterios del acuerdo. Es mucho más problemático afirmar que las discordancias son distorsiones. Tal sería el caso si adoptásemos ingenuamente los dos paradigmas denunciados anteriormente de la grabación según el modelo de la videocámara y del rompimiento del compromiso del observador. La suposición de un posible mundo compartido se convierte entonces en ideal de concordia más que en de concordancia. Este ideal es entonces la presuposición de un género de vida compartido sobre el fondo de un único mundo de percepción. En la medida en que los acontecimientos atestados por los que se interesan los historiadores son acontecimientos considerados importantes, significativos, desbordan la esfera perceptiva y comprometen a de las opiniones; el supuesto sentido común es un mundo dóxico muy frágil que da lugar a discordancias que son desacuerdos, desavenencias, que originan controversia. Es con esta condición como se plantea la cuestión de la plausibilidad de los argumentos sostenidos por los protagonistas. De este modo, se da paso a la lógica argumentativa del historiador y del juez. Pero la dificultad de escucha de los testimonios de los supervivientes de los campos de exterminio constituye quizás el más inquietante cuestionamiento de la tranquilizadora cohesión del supuesto mundo en común del sentido. Se trata de testimonios «extraordinarios», en el sentido de que exceden la capacidad de comprensión «ordinaria», a la medida de lo que Pollner acaba de llamar *mundane reason*. En este sentido, nos dan que pensar las reflexiones desalentadoras de Primo Levi en *Si c'est un homme. Souvenirs* (edición original, Einaudi, Torino, 1947; trad. fr. de Martine Schruoffenegger, Julliard, Paris, 1987, 1994 [trad. cast. de Pilar Gómez Bedate, *Si esto es un hombre*, Muchnik Editores, Barcelona, 2000]) y más aún en *Les naufragés et les Rescapés* (edición original, Einaudi, Torino, 1986; trad. fr. de André Maugé, Gallimard, Paris, 1989).

IV. EL ARCHIVO

El momento del archivo es el momento en que la operación historiográfica accede a la escritura. El testimonio es originariamente oral; es escuchado, oído. El archivo es escritura; es leído, consultado. En los archivos el historiador profesional es un lector.

Antes del archivo consultado, constituido, existe la configuración del archivo, la archivación³⁰. Ahora bien, ésta rompe con un recorrido de continuidad. El testimonio —dijimos— proporciona una progresión narrativa a la memoria declarativa. Es propio del relato poder apartarse de su narrador, como insiste a porfía la crítica literaria ligeramente teñida de estructuralismo. Pero el fenomenólogo no es deudor de nada: entre el decir y lo dicho de cualquier enunciación, se abre una sutil separación que permite al enunciado, a lo dicho de las cosas dichas, proseguir su carrera que se puede llamar, en sentido estricto, literaria. Además, la configuración de la trama de una historia viene a reforzar la autonomía semántica de un texto, a la que la composición en forma de obra da la visibilidad de la cosa escrita³¹.

30. Este momento de archivación del testimonio está marcado en la historia de la historiografía por la aparición de la figura del *histōr*, con los rasgos descritos por Herodoto, Tucídides y los demás historiadores griegos y latinos. Evoqué anteriormente (Nota de orientación p. 182, n. 5) siguiendo a François Hartog, la línea de ruptura entre el aedo o el rapsoda y el *histōr*. El mismo autor precisa en esta perspectiva la relación entre el *histōr* y el testigo. Antes de él, É. Benveniste había insistido en la continuidad entre el juez que resuelve los conflictos y el testigo ocular: «Para nosotros, el juez no es el testigo; esta variación de sentido entorpece el análisis del paso. Pero, precisamente por ser el *histōr* el testigo ocular, el único que zanja el debate, se puede atribuir a *histōr* el sentido de «quien resuelve por un juicio sin apelación una cuestión de buena fe»» (*Le Vocabulaire des institutions indo-européennes*, cit., t. II, citado por F. Hartog, *Le Miroir d'Hérodote*, cit., p. IX). Sin duda, habría que distinguir aquí entre el que presenta el testimonio y el que lo recibe: ese testigo convertido en juez. En esta línea, Hartog ahonda la separación entre el *histōr* y el testigo ocular al intercalar entre la simple vista y la exposición de la investigación una cadena de «marcas de enunciación»: vi, escuché, digo, escribo (*ibid.*, p. 274). Así, este juego de la enunciación tiene lugar entre el ojo y el oído (*ibid.*, p. 274), entre decir y escribir (*ibid.*, pp. 270-316), todo esto, sin la presencia de un maestro de verdad que lo sancione (*ibid.*, p. XIII). La escritura constituye, en este sentido, la marca decisiva: a ella se incorporan todas las estrategias narrativas de las que procede «la capacidad del relato para hacer creer» (*ibid.*, p. 302). Volveremos sobre esta tesis cuando discutamos el concepto de representación historiadora (cf. después, pp. 311-376).

31. P. Ricoeur, *Du texte à l'action: essais d'herméneutique 2*, Seuil, Paris, 1986 [trad. cast. de Pablo Corona, *Del texto a la acción: ensayo de hermenéutica II*, FCE, México, 2001].

A estos rasgos de escrituralidad que tiene en común con el relato el testimonio añade rasgos específicos ligados a la estructura de intercambio entre el que lo da y el que lo recibe: en virtud del carácter reiterativo que le confiere el estatuto de la institución, el testimonio puede ser recogido por escrito, presentado, depositado. La deposición es, a su vez, la condición de posibilidad de instituciones específicas dedicadas a la recopilación, a la conservación, a la clasificación de un conjunto de documentos para la consulta por parte de las personas habilitadas para ello. El archivo se presenta así como un lugar físico que aloja el destino de esta especie de huella que, con todo cuidado, nosotros distinguimos de la huella cerebral y de la huella afectiva, es decir, la huella documental. Pero el archivo no es sólo un lugar físico, espacial; es también un lugar social. Desde esta segunda perspectiva habla de él Michel de Certeau en el primero de los tres aspectos de lo que él llama, antes que yo, la operación historiográfica³². Relacionar un producto con un lugar determinado constituye —dice— la primera tarea de la epistemología del conocimiento histórico: «Enfocar la historia como una operación será intentar comprenderla, de un modo ciertamente limitado, como la relación entre un lugar (una contratación, un medio, un oficio), procedimientos de análisis (una disciplina) y la construcción de un texto (una literatura)» (*L'Écriture de l'histoire*, p. 64). Esta idea de lugar social de producción implica un objetivo crítico dirigido contra el positivismo, crítica que Certeau comparte con R. Aron en la época en que éste escribía *Introduction à la philosophie de l'histoire: essai sur les limites de l'objectivité historique* (1938). Pero, a diferencia de este último, que subraya «la disolución del objeto», Certeau recalca no tanto la subjetividad de los autores, las decisiones personales, como lo no-dicho, lo implícito del estatuto social de la historia como institución del saber. Así se distingue igualmente de Max Weber, quien, en *Le Savant et le Politique*, «eximía», se afirma, el poder de los eruditos de las restricciones de la sociedad política. En contra de este rechazo de la relación con la sociedad que engendra lo no-dicho, lo implícito del «lugar» desde

32. «El gesto que relaciona las ideas con lugares es [...] un gesto de historiador. Para él, comprender es analizar, en términos de producciones localizables, el material que cada método instauró antes según sus propios criterios de pertinencia» («L'opération historiographique», en *L'Écriture de l'histoire*, cit., p. 63; una parte de este estudio se había publicado en J. Le Goff y P. Nora [dirs.], *Faire de l'histoire*, cit., t. I, pp. 3-41, con el título de «L'opération historique») [trad. cast. de Jem Cabanes, *Hacer la historia*, Laia, Barcelona, 1978, 3 vols.].

el que habla el historiador, Certeau denuncia, como J. Habermas en la época en que éste abogaba por una «nueva politización» de las ciencias humanas (p. 71), la apropiación del lenguaje por un sujeto plural que —se supone— «pronuncia» el discurso de la historia: «De ese modo se revelan la prioridad del discurso histórico sobre cualquier obra historiográfica particular, y la relación de este discurso con una institución social» (*op. cit.*, p. 72).

Sin embargo, no basta con ubicar a los historiadores en la sociedad para explicar el proceso que constituye un objeto distinto para la epistemología, a saber, en los términos mismos de Certeau, el proceso que conduce «de la recopilación de los documentos a la redacción del libro» (*op. cit.*, p. 78). La arquitectura en niveles múltiples que constituyen los archivos exige un análisis del acto de archivación, susceptible de ser situado en una cadena de operaciones veritativas, con el establecimiento de la prueba documental como término provisional³³. Antes de la explicación, en el sentido preciso del establecimiento de las respuestas en «porque» a las preguntas en «¿por qué?», hay el establecimiento de las fuentes, lo cual, dice Certeau, consiste en «redistribuir el espacio» que habían dejado cuadrículado los coleccionistas de «objetos raros y curiosos», para hablar como Foucault. Certeau llama «lugar» «a lo que permite y prohíbe» (*op. cit.*, p. 78) tal o cual tipo de discurso en los que se enmarcan las operaciones propiamente cognitivas.

Este gesto de separar, de reunir, de coleccionar constituye el objeto de una disciplina distinta, la archivística, a la que la epistemología de la operación histórica es deudora en lo que se refiere a la descripción de los rasgos por los que el archivo rompe con el rumor del testimonio oral. Por supuesto, si los escritos constituyen el lote principal de los depósitos de archivo y si, entre los escritos, los testimonios de la gente del pasado constituyen el primer núcleo, cualquier tipo de huella tiene vocación de ser archivada. En este sentido, la noción de archivo restituye al gesto de escribir toda la amplitud que le confiere el mito del *Fedro*. Al mismo tiempo, todo alegato a favor del archivo permanecerá en suspenso en la medida en que no sabemos, y quizá nunca sabremos, si el paso del testimo-

33. Certeau trata del establecimiento de los «documentos» dentro del marco de la segunda operación historiográfica que él presenta con el título «Une pratique» y con el subtítulo «L'établissement des sources ou la redistribution de l'espace» (Certeau, *L'Écriture de l'histoire*, cit., pp. 84-89). «En historia, todo comienza con el gesto de separar, reunir, transformar así en "documentos" ciertos objetos repartidos de otra manera. Esta nueva repartición cultural es el primer trabajo» (*ibid.*, p. 84).

nio oral al testimonio escrito, al documento de archivo, es, en cuanto a su utilidad o sus inconvenientes para la memoria viva, remedio o veneno —*pharmakon*...

Propongo situar de nuevo en el marco de esta dialéctica entre memoria e historia las observaciones que dediqué a la noción de archivo en *Tiempo y narración*³⁴. Aquí subrayaremos los rasgos por los que el archivo constituye una ruptura respecto al rumor del testimonio oral. Pasa al primer plano la iniciativa de la persona física o moral que intenta preservar las huellas de su propia actividad; esta iniciativa inaugura el acto de hacer historia. Viene luego la organización, más o menos sistemática, del fondo así separado. Consiste en medidas físicas de preservación y en operaciones lógicas de clasificación que incumben, si es preciso, a una técnica elevada al rango archivístico. Ambos procedimientos se ponen al servicio del tercer momento, el de la consulta del fondo dentro de los límites de reglas que autorizan el acceso al mismo³⁵.

Si consideramos, con todas las reservas de las que hablaremos después, que lo esencial de un fondo de archivos consiste en textos, y si queremos centrarnos en aquellos de estos textos que son testimonios dejados por los contemporáneos que tienen acceso al fondo, el cambio de estatuto del testimonio hablado al de archivo constituye la primera mutación historiadora de la memoria viva sometida a nuestro examen. Se puede decir, pues, de estos testimonios escritos lo que el *Fedro* dice de los «discursos escritos»: «Otra cosa: con que una vez se haya puesto por escrito, el discurso rueda por doquier, igual entre los entendidos como entre aquellos a los que no les importa en absoluto; además, sin saber distinguir a quiénes conviene dirigirse y a quiénes no. Y si, por otra parte, se levantan contra él voces discordantes y es vituperado injustamente, necesita siempre la ayuda de su padre, ya que él solo no es capaz ni de defenderse ni de salir adelante» (275d, e). En un sentido, esto es cierto: como cualquier escritura, el documento de archivo está abierto a cualquiera

34. P. Ricoeur, *Tiempo y narración* III, cit.

35. Françoise Hildesheimer, *Les Archives de France. Mémoire de l'histoire*, Honoré Champion, Paris, 1997. Jean Favier y Danièle Neirinck, «Les archives», en François Bedarida, *L'Histoire et le Métier d'historien en France, 1945-1195*, La Maison des sciences de l'homme, Paris, 1995, pp. 89-110. Los autores adoptan la definición muy amplia de los archivos dada por la ley francesa de 1979: «Los archivos son el conjunto de documentos, cualesquiera que sean su fecha, su forma y su soporte material, producidos o recibidos por cualquier persona física o moral y por cualquier servicio u organismo público o privado en el ejercicio de su actividad» (art. cit., p. 93).

que sabe leer; no existe, pues, destinatario designado, a diferencia del testimonio oral dirigido a un interlocutor preciso; además, el documento que duerme en los archivos es no sólo mudo sino también huérfano; los testimonios que oculta se separaron de los autores que los «crearon»; están sujetos a los cuidados de quien tiene competencia para interrogarlos y así defenderlos, prestarles ayuda y asistencia. En la cultura histórica, como es la nuestra, el archivo ha adquirido autoridad sobre quien lo consulta; se puede hablar, como diremos después, de revolución documental. En una fase de los estudios históricos, que hoy se considera superada, el trabajo en los archivos tenía la reputación de fundamentar la objetividad del conocimiento historiador, protegido de esta forma de la subjetividad del historiador. Para una concepción menos pasiva de la consulta de los archivos, el cambio de signo que, del texto huérfano, hace un texto que tiene autoridad, está ligado al acoplamiento del testimonio con la heurística de la prueba. Este acoplamiento es común al testimonio ante el tribunal y al testimonio recogido por el historiador profesional. Se pide al testimonio que dé pruebas, que demuestre. Por tanto, es el testimonio el que presta ayuda y asistencia al orador o al historiador que lo invoca. En lo que concierne más específicamente a la historia, la elevación del testimonio al rango de prueba documental marcará este tiempo fuerte del cambio en la relación de asistencia que el escrito ejerce respecto a esta «memoria basada en un apoyo», esta *hypomneme*, memoria artificial por excelencia, a la que el mito sólo le concedía un lugar secundario. Cualesquiera que sean las peripecias de la historia documental —positivismo o no—, el frenesí documental se ha adueñado de la época. Evocaremos, en una fase más avanzada del presente discurso (tercera parte, capítulo 2), el pavor de Yerushalmi enfrentado a la marea archivística, y la exclamación de Pierre Nora: «¡Archivad, archivad, siempre quedará algo!». Así, sacado de su indignidad y condenado a la insolencia, ¿el *pharmakon* del documento archivado ha llegado a ser más veneno que remedio?

Sigamos al historiador de los archivos. Lo haremos en compañía de Marc Bloch, que es, sin duda, el historiador que mejor ha delimitado el lugar del testimonio en la construcción del hecho histórico³⁶. No es fortuito el recurso de la historia al testimonio. Se

36. Marc Bloch, *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien*, prefacio de Jacques Le Goff, Masson, Armand Colin, Paris, 1993-1997 [trad. cast. de María Jiménez y Danielle Zaslavsky, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, INAH, FCE, México, 1996]. La redacción de la obra, compuesta en la soledad, lejos de las bibliotecas, fue interrumpida por la detención del gran historiador, conducido a su destino.

funda en la definición misma del objeto de la historia: no es el pasado, ni el tiempo; son «los hombres en el tiempo». ¿Por qué no el tiempo? En primer lugar, porque es el medio, «el plasma mismo en el que se sumergen los fenómenos y como el lugar de su inteligibilidad» (Bloch, *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien*, p. 52). (Con otras palabras, como se indicó anteriormente, el tiempo en cuanto tal constituye una de las condiciones formales de la efectividad histórica.) En segundo lugar, porque vuelve como variable entre los objetos en virtud de sus ritmos, como debía verificarlo la problemática braudeliana de los tiempos sociales; además, la naturaleza física también se desarrolla en el tiempo, y, en este sentido amplio, tiene una historia; finalmente, porque la fascinación por los orígenes —ese «ídolo de los orígenes»— se debe a la tematización directa y exclusiva del tiempo; por eso, en la definición debe figurar la referencia a los hombres. Pero se trata de los «hombres en el tiempo», lo que implica una relación fundamental entre el presente y el pasado. Gracias a esta dialéctica —«comprender el presente por el pasado» y correlativamente «comprender el pasado por el presente»—, entra en escena la categoría del testimonio en cuanto huella del pasado en el presente. La huella es así el concepto superior bajo cuya égida coloca Marc Bloch el testimonio. Constituye el operador por excelencia del conocimiento «indirecto».

Marc Bloch distribuye en dos partes su examen de las relaciones de la historia con el testimonio.

La primera la coloca bajo el título de «observación histórica» (capítulo 2). La segunda bajo el de la «crítica» (capítulo 3).

Se puede hablar de observación en historia, porque la huella es al conocimiento histórico lo que la observación directa o instrumental a las ciencias de la naturaleza. El testimonio figura en ella como primera subcategoría; lleva de entrada la marca que distingue su empleo en historia de su empleo en los intercambios ordinarios en los que predomina la oralidad. Es una huella escrita, la que el historiador encuentra en los documentos de archivos. Mientras que en los intercambios ordinarios el testimonio y su recepción son globalmente contemporáneos, en historia el testimonio se inscribe en la relación entre el pasado y el presente, en el movimiento de la mutua comprensión. La escritura es, pues, la mediación de una ciencia esencialmente retrospectiva, de un pensamiento «regresivo».

Pero existen huellas que no son «testimonios escritos» y que conciernen igualmente a la observación histórica: los «vestigios del pasado» (*op. cit.*, p. 70), que constituyen lo más gratificante de la arqueología: cascos, herramientas, monedas, imágenes pintadas o

esculpidas, mobiliario, objetos funerarios, restos de viviendas, etc. Podemos llamarlos, por extensión, «testimonios no escritos», a riesgo de confundirlos con los testimonios orales sobre cuya suerte volveremos más tarde³⁷. Veremos, además, que los testimonios se reparten entre testimonios voluntarios, destinados a la posteridad, y los de los testigos a su pesar, involuntarios, blancos de la indiscreción y del apetito del historiador³⁸. Esta cadena de definiciones —ciencia de los hombres en el tiempo, conocimiento por huellas, testimonios escritos y no escritos, testimonios voluntarios e involuntarios— garantiza el estatuto de la historia como oficio, y del historiador como artesano. Finalmente, «es en los testigos involuntarios donde la investigación, a lo largo de sus avances, ha depositado cada vez más su confianza» (*op. cit.*, p. 75). En efecto, aparte de las confesiones, las autobiografías y otros diarios, las cartas, los documentos secretos de cancillería y algunos informes confidenciales de responsables militares, los documentos de archivos son, en su mayoría, fruto de testigos involuntarios. En realidad, es muy grande la disparidad de los materiales que llenan los archivos. Su dominio exige técnicas eruditas, incluso la práctica de disciplinas auxiliares de gran precisión y la consulta de guías diversos para reunir los documentos necesarios para la investigación. El historiador profesional es el que no olvida nunca la pregunta: «¿Cómo puedo saber lo que voy a deciros?» (*op. cit.*, p. 82)³⁹. Esta disposición de espíritu define la historia como «búsqueda», según la etimología griega del término.

En la observación misma, esta referencia a los «testimonios del tiempo» (*op. cit.*, p. 69) —estas «declaraciones del otro» conservadas en los archivos— basta para trazar dos líneas de contraste: una pasa entre la historia y la sociología; la otra atraviesa la historia que ella comparte entre dos actitudes metódicas opuestas. La sociología, la de Durkheim, en cuanto indiferente al tiempo, tiende a ver en el cambio un residuo que confía, por condescendencia, a los his-

37. Propondré más tarde reforzar la distinción entre las dos clases de testimonios, escritos y no escritos, relacionando la segunda con la noción de indicio y con el conocimiento indiciario propuesto por Carlo Ginzburg.

38. «El buen historiador, por su parte, se parece al ogro de la leyenda. Donde olfatea carne humana, ahí sabe que está su presa» (Bloch, *Apologie pour l'histoire*, cit., p. 51).

39. ¿Hay que evocar aquí, además, la fragilidad física de los documentos de archivos, las catástrofes naturales y las históricas, los pequeños y los grandes desastres de la humanidad? Volveremos sobre ello en su momento cuando hablemos del olvido como destrucción de las huellas, en particular las documentales (cf. tercera parte, pp. 546-556).

toriadore. La defensa de la historia será, a este respecto, por necesidad, defensa del acontecimiento, ese confidente privilegiado del testimonio, como se dirá más tarde (el alegato de Pierre Nora en favor del «retorno del acontecimiento» se inscribirá en la línea trazada por Marc Bloch). La lucha entre historia y sociología será dura y a veces sin piedad, aunque Marc Bloch confiese haber aprendido de los sociólogos «a pensar [...] con más dispendio». La segunda línea de división es la que opone un método lúcidamente reconstructivo, debido a su relación activa con las huellas, a otro que Marc Bloch tacha de «positivismo», el de sus maestros Seignobos y Langlois, de cuya pereza mental se burla⁴⁰.

La segunda parte sobre la que prosigue el examen de las relaciones de la historia con los testimonios escritos y no escritos es el de «la crítica». Este término especifica la historia como ciencia. Sin duda, la discusión y la confrontación existen entre los hombres fuera de los procedimientos jurídicos y de los de la crítica histórica. Pero sólo la comprobación de los testimonios escritos, unida a la de estas otras huellas como los vestigios, dieron lugar a la crítica, en el sentido digno de este nombre. En realidad, es en la esfera histórica donde apareció la misma palabra de crítica con el sentido de corroboración de las declaraciones del otro, antes de asumir la función trascendental que le asignará Kant en el plano de la exploración de los límites de la facultad de conocer. La crítica histórica se abrió un difícil camino entre la credulidad espontánea y el escepticismo de principio de los pirrónicos. Y mucho más allá del sentido común. Se puede afirmar que el nacimiento de la crítica histórica se remonta a Lorenzo Valla⁴¹. Su edad de oro es ilustrada por tres grandes nom-

40. ¿Dijo realmente Seignobos «es muy útil plantearse preguntas, pero muy peligroso responderlas»? Marc Bloch, que duda de esta declaración pero la cita, quiere añadir: «Ciertamente no es la declaración de un fanfarrón. Pero, si los físicos no hubiesen sido más intrépidos, ¿qué sería de la física?» (Bloch, *Apologie pour l'histoire*, cit., p. 45).

41. Lorenzo Valla, *La Donation de Constantin (Sur la «Donation de Constantin», à lui fausement attribuée et mensongère*, hacia 1440), trad. fr. de Jean-Baptiste Giard, Les Belles Lettres, Paris, 1993, prefacio de Carlo Ginzburg. Este texto fundador de la crítica histórica presenta un problema de lectura y de interpretación ya que hace «coexistir en la misma obra retórica y filología, diálogo de ficción y discusión minuciosa de las pruebas documentales» (Ginzburg, *op. cit.*, p. XV). Hay que remontarse a la *Retórica* de Aristóteles para encontrar un modelo retórico para el que las pruebas (*ta tekmeria*) (1354a) dependen de la racionalidad propia de la retórica, en torno a las nociones de lo «persuasivo» y de lo «probable». Es cierto que Aristóteles no tenía presente la forma judicial de retórica, responsable, entre las «acciones humanas» (*ta prattonta*) (1357a), de las acciones pasadas (1358b), a diferencia de la retórica deliberativa, la más noble,

bres: el jesuita Papebroeck, de la congregación de los bolandistas, fundador de la hagiografía científica; Mabillon, el benedictino de Saint-Maur, fundador de la diplomática; Richard Simon, el oratoriano que marca los comienzos de la exégesis bíblica crítica. A estos tres nombres hay que añadir el de Spinoza y su *Tratado teológico-político* y el de Bayle, el incrédulo de múltiples miras. ¿Hay que evocar también a Descartes? No, si se subraya el aspecto matemático del *Método*; sí, si se relaciona la duda de los historiadores con la duda metódica cartesiana⁴². Ya está creada la «lucha con el documento», como escribe perfectamente Marc Bloch. Su estrategia principal es examinar las fuentes para distinguir lo verdadero de lo falso.

responsable de las acciones futuras y de la retórica epidéctica que administra la alabanza y la censura de las acciones presentes. Quintiliano, bien conocido de Valla, transmitió este modelo a los eruditos del Renacimiento italiano, en la *Institutio oratoria*, cuyo libro V contiene una amplia exposición sobre las pruebas, entre las cuales se hallan los documentos (*tabulae*), como testamentos y documentos oficiales. «El *Decreto de Constantino*, observa Ginzburg, podía enmarcarse perfectamente en esta última categoría» (Ginzburg, *op. cit.*, p. XVI). Colocada en este segundo plano, la mezcla de géneros del escrito de Valla es menos sorprendente. Consta de dos partes. En la primera Constantino sostiene que no es verosímil la donación de una buena parte de las posesiones imperiales que Constantino habría hecho al papa Silvestre; esta parte retórica está organizada en torno al diálogo ficticio entre Constantino y el papa Silvestre. En la segunda Valla utiliza pruebas lógicas, estilísticas y de tipo «anticuario» para demostrar que el documento sobre el que se funda la donación (el supuesto *Decreto de Constantino*) es falso.

Partiendo de la confesión de que «es imposible de salvar la distancia entre el Valla polemista y retórico y el Valla iniciador de la crítica histórica moderna» (Ginzburg, *op. cit.*, p. XI), Ginzburg polemiza contra aquellos de sus contemporáneos que, siguiendo a Nietzsche, se sirven de la retórica como de una máquina de guerra escéptica contra el supuesto positivismo tenaz de los historiadores. Para salvar este abismo y reencontrar el uso apropiado para la historiografía de la noción de prueba, Ginzburg propone remontarse al momento precioso en que, siguiendo las huellas de Aristóteles y de Quintiliano, no se disocian retórica y pruebas. La retórica posee, por su parte, la racionalidad propia; en cuanto a la prueba en historia, como lo demuestra el importante artículo de Ginzburg sobre el «paradigma iniciario» que yo discuto más tarde, no obedece principalmente al modelo galileo del que procede la versión positiva o metódica de la prueba documental. Por eso, es grande la deuda de los historiadores con Lorenzo Valla: de él procede la erudición benedictina de la congregación de Saint-Maur y la invención por J. Mabillon de la diplomática (cf. Blandine Barret-Kriegel, *L'Histoire à l'âge classique*, PUF, Paris, 1988). Esta búsqueda de la veracidad documental se vuelve a encontrar en las reglas metódicas de crítica interna y externa de las fuentes en el siglo XX con la escuela metódica de Monod, Langlois, Seignobos, Lavis, Fustel de Coulanges.

42. Nos habíamos encontrado por vez primera con Descartes al tratar del declive y de la muerte del *ars memoriae* después de Giordano Bruno: cf. antes, primera parte, capítulo 2, pp. 95-96.

so, y, para ello, «hacer hablar» a los testigos que, sabemos, pueden equivocarse o mentir, no para confundirlos, sino «para entenderlos» (*op. cit.*, p. 94).

A esta crítica debemos la cartografía o la tipología de los «malos testimonios» (*ibid.*), cuyos resultados se podrían comparar con los del *Traité des preuves judiciaires* de J. Bentham, que Marc Bloch puede haber conocido pero sobre el que la crítica historiadora posee, en todos los casos, un gran adelanto⁴³.

El recorrido de Marc Bloch es ejemplar. Parte del hecho de la impostura, como engaño concertado sobre el fondo, y pasa a las razones de mentir, de mistificar, de defraudar que pueden ser las de individuos ingeniosos, defraudadores interesados, o aquellas comunes a una época propicia para las falacias. Considera luego las formas más insidiosas del engaño: arreglos solapados, hábiles interpolaciones. Deja un lugar para los errores involuntarios y para las inexactitudes propiamente patológicas propias de la psicología del testimonio (una observación interesante: las contingencias episódicas son más propicias para el error que los resortes íntimos de los destinos humanos). Marc Bloch no duda en utilizar todas las ventajas de su experiencia de combatiente de las dos grandes guerras del siglo XX para cotejar su experiencia de historiador, principalmente medievalista, con la de ciudadano comprometido, atento al móvil de la censura y de la propaganda y a los efectos perniciosos del rumor.

Marc Bloch incorpora a esta tipología su «*Essai d'une logique de la méthode critique*» (*op. cit.*, pp. 107-123); este ensayo abre un vasto campo sobre el que muchos han trabajado después de él. En el centro: el trabajo de comparación y su juego de semejanzas y de diferencias; la controversia ordinaria encuentra aquí una configuración técnica ejemplar. Además de la prohibición elemental de la contradicción formal —un acontecimiento no puede ser y no ser a la vez—, la argumentación abarca desde el arte de desenmascarar las torpezas de los plagarios, de descubrir las inverosimilitudes no-

43. Edición original en francés por Étienne Dumont, Bossange, Paris; trad. ing., Baldwin, London, 1825 [trad. cast. de Manuel Ossorio Florit, *Tratado de las pruebas judiciales*, Ediciones Jurídicas Europa-América, Buenos Aires, 1971]. Sobre este tratado de J. Bentham puede consultarse a R. Dulong (*Le Témoin oculaire*, cit., pp. 139-162) y a Catherine Audard, *Anthologie historique et critique de l'utilitarisme I, Bentham et ses précurseurs (1711-1832)*, textos escogidos y presentados por Catherine Audard, PUF, Paris, 1999.

torias, hasta la lógica de las probabilidades⁴⁴. En este sentido, Marc Bloch no cae en el error de confundir la probabilidad de la producción de un acontecimiento —¿cuál sería en historia el equivalente de la igualdad inicial de las probabilidades en el juego de dados? «En crítica del testimonio, casi todos los dados están trucados» (*op. cit.*, p. 116)— con la probabilidad del juicio de autenticidad alcanzado por el lector de archivos. Entre el pro y el contra, la duda se convierte en instrumento de conocimiento en la medición de los grados de verosimilitud de la combinación elegida. Quizás, haría falta hablar tanto de plausibilidad como de probabilidad. Plausible es el argumento digno de ser defendido en un litigio.

Acabamos de sugerirlo: queda mucho por hacer en cuanto a los procedimientos de validación de la prueba y al criterio de coherencia externa e interna, y son muchos los que trabajan en este proyecto. Me ha parecido oportuno cotejar la contribución de Marc Bloch a esta lógica del método crítico con la de Carlo Ginzburg sobre el «paradigma indiciario»⁴⁵. En efecto, el análisis de Marc Bloch deja sin subrayar la noción de vestigio, evocada a propósito de la arqueología y asimilada rápidamente a la noción de testimonio no escrito. Ahora bien, no sólo los vestigios desempeñan una función nada despreciable en la corroboración de los testimonios, como lo confirman los peritajes de la policía; también la interpretación de los testimonios orales o escritos. Carlo Ginzburg habla aquí de indicio y de paradigma indiciario, valientemente opuesto al paradigma galileo de la ciencia.

Se plantean dos preguntas: ¿cuáles son los usos del indicio cuya convergencia autoriza los reagrupamientos en un único paradigma⁴⁶? Por otra parte, ¿qué sucede *in fine* con la relación del indicio con el testimonio?

La respuesta a la primera pregunta la construye el texto. En el punto de partida: la evocación de un hábil aficionado al arte —el famoso Morelli al que se refiere Freud en su estudio *El Moisés de Miguel Ángel*— que recurrió al examen de detalles en apariencia sin importancia (el contorno de los lóbulos de la oreja) para desenmas-

44. «Aquí, la investigación histórica, como tantas otras disciplinas del espíritu, se cruza con la vía real de la teoría de las probabilidades» (Bloch, *Apologie pour l'histoire*, cit., p. 115).

45. Carlo Ginzburg, «Traces. Racines d'un paradigme indiciare», en *Mythes, Emblèmes, Traces. Morphologie et histoire*, cit., pp. 139-180.

46. La comparación suscita en el autor una erudición y una sutilidad sin igual: para un artículo de unas cuarenta páginas, un aparato crítico de ciento treinta y siete entradas.

carar las falsas copias de pinturas originales. Este método indiciario hizo las delicias del detective Sherlock Holmes y, detrás de él, de todos los autores de novela policiaca. Freud veía en él una de las fuentes del psicoanálisis, «habilidad para adivinar las cosas secretas y ocultas a partir de rasgos subestimados o que apenas se tienen en cuenta, a partir del desecho de la observación» (*El Moisés de Miguel Ángel*). En este sentido, ¿no son indicios los lapsus, cuando los controles se relajan y dejan escapar signos incongruentes? Poco a poco, toda la semiótica médica, con su concepto de síntoma, se deja agrupar en esta categoría de indicio. En segundo plano, se deja evocar el saber de los cazadores de otro tiempo, descifradores de huellas mudas. Tras ellos vienen las escrituras, y la escritura misma de la que Ginzburg dice que «también ella, como la adivinación, designaba cosas a través de las cosas» (*Mythes, Emblèmes, Traces*, p. 150). Por tanto, toda la semiótica se revela indiciaria. Entonces, ¿qué permite a todo este abanico de disciplinas constituirse en paradigma? Varios rasgos: la singularidad de la cosa descifrada —el carácter indirecto del desciframiento—, su carácter conjetural (término que proviene de la adivinación)⁴⁷. Y he aquí que aparece la historia: «Todo ello explica por qué la historia no logró nunca convertirse en una ciencia galileana. [...] Como el del médico, el conocimiento histórico es indirecto, indiciario y conjetural» (*op. cit.*, p. 154). De esto, la escritura, la textualidad, que hace inmaterial la oralidad, no cambia nada en absoluto, pues el historiador trata ahora y siempre de casos individuales. A esta relación con la singularidad vincula Ginzburg el carácter probabilista del conocimiento histórico.

El campo abierto por el paradigma indiciario es inmenso: «Si la realidad es impenetrable, existen zonas privilegiadas —huellas, indicios— que permiten descifrarla. Esta idea, que constituye el núcleo del paradigma indiciario o semiótico, se ha abierto camino en los más variados ámbitos del conocimiento, y ha modelado profundamente las ciencias humanas» (*op. cit.*, pp. 177-178).

Se plantea seguidamente la segunda cuestión: la del lugar del paradigma indiciario de Carlo Ginzburg respecto a la crítica del testimonio de Marc Bloch y de sus sucesores. No creo que haya motivos para escoger entre los dos análisis. Al englobar el conocimiento histórico en el paradigma indiciario, C. Ginzburg debilita su

47. Este último rasgo entronca la inteligencia indiciaria, rápida y sutil, con la *mētis* de los griegos analizada en D. Détiene y J.-P. Vernant, *Les Ruses de l'intelligence: la mētis des Grecs*, Flammarion, París, 1974 [trad. cast., *Las artimañas de la inteligencia: la metis en la Grecia antigua*, Taurus, Madrid, 1988].

concepto de indicio que se beneficia al oponerlo al de testimonio escrito. Inversamente, el tratamiento que M. Bloch da a los vestigios como testimonios no escritos perjudica a la especificidad del testimonio como relevo de la memoria en su fase declarativa y su expresión narrativa. El indicio es localizado y descifrado; el testimonio es presentado y criticado. Es cierto que es la misma sagacidad la que preside las dos series de operaciones. Pero sus puntos de aplicación son distintos. La semiología indiciaria ejerce su función de complemento, de control, de corroboración respecto al testimonio oral o escrito, en cuanto que los signos que descifra no son de orden verbal. Huellas digitales, archivos fotográficos y actualmente extracción de ADN —esta firma biológica del viviente— «atestiguan» por su mutismo. Los discursos difieren entre sí de otro modo de como hacen los lóbulos de la oreja.

Por tanto, el beneficio de la contribución de C. Ginzburg es el de abrir la dialéctica del indicio y del testimonio en el interior de la noción de huella y así proporcionar al concepto de documento toda su importancia y amplitud. Al mismo tiempo, la relación de complementariedad entre testimonio e indicio viene a inscribirse en el círculo de la coherencia interna-externa que estructura la prueba documental.

Por un lado, en efecto, la noción de huella puede considerarse como la raíz común al testimonio y al indicio. En este sentido, es significativo su origen cinegético: un animal pasó por allí y dejó su huella. Es un indicio. Pero el indicio puede considerarse, por extensión, como una escritura en la medida en que la analogía de la impronta, de la huella, se adhiere originariamente a la evocación de la impresión de una letra, por no hablar de la analogía igualmente primitiva entre *eikōn*, grafía y pintura, evocada al comienzo de nuestra fenomenología de la memoria⁴⁸. Además, la misma escritura es una grafía semejante y, por ello, una especie de indicio; además, la grafología trata de la escritura, su *ductus*, según el modo indiciario. Inversamente, en este juego de analogías, el indicio merece llamarse testimonio no escrito, a la manera de Marc Bloch. Pero estos intercambios entre indicios y testimonios no deben ser un obstáculo para preservar su diferencia de uso. En resumen, el beneficiario de la operación sería el concepto de documento, resumen de indicios y testimonios, cuya amplitud final se acerca a la inicial de la huella⁴⁹.

48. Cf. antes, primera parte, capítulo 1.

49. La noción de documento, en la que se conjugan las nociones de indicio y de testimonio, gana en precisión al ser emparejada a su vez con la de monumento. J. Le Goff,

Queda el caso límite de ciertos testimonios fundamentalmente orales, aunque escritos en el dolor, cuya archivación es objeto de discusión, hasta el punto de suscitar una verdadera crisis del testimonio. Se trata esencialmente de los testimonios de supervivientes de los campos de exterminio de la Shoah, llamada Holocausto en el ámbito anglosajón. Antes habían existido los de los supervivientes de la primera guerra mundial, pero sólo ellos plantearon los problemas de los que hablaremos enseguida. Renaud Dulong los situó en el punto crítico de su obra *Le Témoin oculaire*: «Testimoniar desde el interior de una vida que atestigua», ésta es la enseña bajo la cual coloca su obra, como la de Primo Levi, *Les Naufragés et les Rescapés*⁵⁰. ¿Por qué esta clase de testimonio parece constituir una excepción en el proceso historiográfico? Porque plantea un problema de acogida al que la archivación no da respuesta y hasta parece inapropiada, e incluso provisionalmente incongruente. Se trata de experiencias límite, propiamente extraordinarias —que se abren un difícil camino ante capacidades de recepción limitadas, ordinarias, de oyentes educados en la comprensión compartida—. Esta comprensión se edificó sobre las bases del sentido de la semejanza humana en el plano de las situaciones, de los pensamientos, de los sentimientos, de las acciones. Pero la experiencia que hay que transmitir es la de la inhumanidad sin punto de comparación con la experiencia del hombre ordinario. En este sentido se trata de experiencias límite. Así se anticipa un problema que sólo encontrará su expresión plena al término del recorrido de las operaciones historiográficas, el de la representación de la historia y de sus límites⁵¹. Antes de que los límites de la explicación y de la comprensión se hayan puesto a prueba, ya lo son los de la inscripción y los de archivación. Por eso, se puede ha-

en un artículo «Documento/monumento» de la *Enciclopedia Einaudi*, Einaudi, Torino, vol. V, pp. 38-48, no traducido en la colección de ensayos *Mémoire et Histoire*, describe la aventura cruzada de las dos nociones: el documento, considerado como menos preocupado por pregonar la gloria del héroe, habría predominado al principio sobre el monumento con fines laudatorios; sin embargo, para la crítica ideológica, el documento parecería tan sesgado como el monumento. De ahí el alegato a favor del concepto mixto de documento-monumento. Cf. *Tiempo y narración II*, cit., pp. 202-206.

50. Primo Levi, *Les Naufragés et les Rescapés*, cit. Este libro, escrito un año antes de la desaparición del autor, es una larga reflexión sobre la obra anterior, *Si c'est un homme...* Puede leerse, en particular, el capítulo de *Les Naufragés et les Rescapés* titulado «Communiquer».

51. Es el título de la obra dirigida por Saul Friedlander, *Probing the Limits of Representation. Nazism and the «Final Solution»*, Harvard University Press, Cambridge (Mass.)-London, 1992; reed., 1996 (cf. después, capítulo 3).

blar de crisis del testimonio. Para acoger un testimonio, éste debe ser apropiado, es decir, despojado, en la medida de lo posible, de la extrañeza absoluta que engendra el horror. Esta drástica condición no se cumple en el caso de los testimonios de los supervivientes⁵². Una razón suplementaria de la dificultad para comunicar se debe al hecho de que el propio testigo carece de distancia respecto a los acontecimientos; no «asistió» a ellos; apenas fue su agente, su actor; fue su víctima. ¿Cómo «contar su propia muerte»? pregunta Primo Levi. La barrera de la vergüenza se añade a todas las demás. De ello se deriva que la comprensión esperada deber ser también juicio, juicio en el acto, juicio sin mediación, censura absoluta. Lo que, en definitiva, crea la crisis del testimonio es que su irrupción choca con la conquista iniciada por Lorenzo Valla en *La Donation de Constantin*: se trataba entonces de luchar contra la credulidad y la impostura; se trata ahora de luchar contra la incredulidad y la voluntad de olvidar. ¿Inversión total de la problemática?

Y sin embargo, incluso Primo Levi escribe. Escribe después de Robert Antelme, el autor de *L'Espèce humaine*⁵³, después de Jean Améry, el autor de *Par-delà le crime et le châtement*⁵⁴. Incluso se ha escrito sobre sus escrituras. Y nosotros escribimos aquí sobre la enunciación de la imposibilidad de comunicar y sobre el imperativo imposible de testificar sobre lo que, sin embargo, ellos testifican. Además, estos testimonios directos se hallan enmarcados progresivamente, pero no absorbidos, por los trabajos de historiadores del tiempo presente y por la publicidad de los grandes procesos criminales cuyas sentencias avanzan lentamente en la memoria colectiva a costa de penosos *dissensus*⁵⁵. Por eso, al hablar de estos «relatos directos», no hablaré, como R. Dulong, de «alergia a la historiografía» (*Le Témoin oculaire*, p. 219). La «alergia a la explicación en general» (*op. cit.*, p. 220), que es cierta, provoca más bien una especie de cortocircuito entre el momento del testimonio, en el umbral de la operación historiográfica, y el momento de la representación en su expresión escrituraria, por encima de las etapas de

52. Primo Levi evoca a este respecto «la angustia inscrita en cada uno de nosotros del *tohu-bohu*, del caos, del universo desierto y vacío, aplastado bajo el espíritu de Dios, pero del que está ausente el espíritu del hombre: o aún no nacido, o ya apagado» (*Les Naufragés et les Rescapés*, cit., pp. 83-84 de la reedición de 1994; citado por Dulong, *Le Témoin oculaire*, cit., p. 95).

53. R. Antelme, *L'Espèce humaine*, Gallimard, Paris, 1957.

54. J. Améry, *Par-delà le crime et le châtement. Essai pour surmonter l'insurmontable*, Actes Sud, Paris, 1995.

55. Cf. después, tercera parte, capítulo 1.

la archivación, de la explicación e incluso de la comprensión. Pero la crisis del testimonio después de Auschwitz se libra en el mismo espacio público que el de la historiografía.

V. LA PRUEBA DOCUMENTAL

Volvamos al historiador de los archivos. Él es su destinatario en cuanto que las huellas fueron conservadas por una institución con vistas a ser consultadas por quien está habilitado para ello, según las reglas sobre el derecho de acceso, los plazos de consulta que varían según la categoría de los documentos.

En esta fase se plantea la noción de prueba documental, que designa la parte de verdad histórica accesible en esta etapa de la operación historiográfica. Dos preguntas: ¿qué significa probar para un documento o un conjunto de documentos? ¿Y qué se prueba así?

La respuesta a la primera pregunta se desarrolla en el punto de articulación de la fase documental con la fase explicativa y comprensiva, y, más allá de ésta, con la fase literaria de la representación. Se puede vincular una función de prueba a los documentos consultados, precisamente porque el historiador accede a los archivos con preguntas. Por ello, las nociones de planteamiento de cuestiones y de cuestionario son las primeras que hay que establecer en la elaboración de la prueba. El historiador inicia la investigación de archivos cargado de preguntas. Marc Bloch, una vez más, es uno de los primeros, en contra de los teóricos que él llamaba positivistas y que nosotros preferimos llamar metódicos, como Langlois y Seignobos⁵⁶, en poner en guardia contra lo que considera una ingenuidad epistemológica, a saber, la idea de que podría existir una fase número uno en la que el historiador reuniría los documentos, los leería y valoraría su autenticidad y su veracidad, tras lo cual vendría una fase número dos en la que haría uso de ellos. Antoine Prost, en *Douze Leçons sur l'histoire*, recalca con fuerza, después de Paul Lacombe⁵⁷, esta importante declaración: no hay observación sin

56. Para una lectura más equitativa de C. Langlois, C. V. Seignobos, *L'Introduction aux études historiques*, Hachette, Paris, 1898 [trad. cast. de Domingo Vaca, *Introducción a los estudios históricos*, Daniel Jorro, Madrid, 1913], cf. Antoine Prost, «Seignobos revisité»: *Vingtième Siècle, revue d'histoire*, 43, julio-septiembre (1994), pp. 100-118.

57. Antoine Prost, *Douze Leçons sur l'histoire*, Seuil, Paris, 1996 [trad. cast. de Anacleto Pons y Justo Serna, *Doce lecciones sobre la historia*, Cátedra, Madrid, 2001]. Paul Lacombe, *De l'histoire considérée comme science*, Hachette, Paris, 1994.

hipótesis, ni hecho sin preguntas. Los documentos sólo hablan si se les pide que verifiquen, es decir, que comprueben la verdad de semejante hipótesis. Interdependencia, por tanto, entre hechos, documentos y preguntas: «Es la pregunta, escribe A. Prost, la que construye el objeto histórico procediendo a un recorte original en el universo ilimitado de los hechos y de los documentos posibles» (*Douze Leçons sur l'histoire*, p. 79). El autor concuerda así con la aserción de Paul Veyne que caracteriza el trabajo actual de los historiadores por la «ampliación del cuestionario». Pero lo que suscita este alargamiento es la formación de hipótesis que se refieren al lugar del fenómeno interrogado dentro de encadenamientos que ponen en juego la explicación y la comprensión. La pregunta del historiador, afirma también nuestro autor, «no es una pregunta desnuda; es una pregunta armada que conlleva cierta idea de las fuentes documentales y de los procedimientos de investigación posibles» (*op. cit.*, p. 80). Huella, documento, pregunta forman así el trípode básico del conocimiento histórico. Esta irrupción de la pregunta proporciona la ocasión de echar una última mirada a la noción de documento elaborado anteriormente a partir de la de testimonio. Considerado en el conjunto de las preguntas, el documento se aleja continuamente del testimonio. Nada es en cuanto tal documento, aunque cualquier residuo del pasado sea potencialmente huella. Para el historiador, el documento no es dado simplemente, como podría sugerir la idea de huella. Es buscado y encontrado. Más aún, es circunscrito y, en este sentido, constituido, instituido documento, mediante el cuestionamiento. Para un historiador todo puede devenir documento; desde luego, los restos procedentes de las excavaciones arqueológicas y otros vestigios, pero de modo más claro las informaciones tan diversas como las tarifas del mercado, curvas de precios, registros parroquiales, testamentos, bancos de datos estadísticos, etc. Se convierte así en documento todo cuanto puede ser interrogado por un historiador con la idea de encontrar en él una información sobre el pasado. Entre los documentos hay muchos que no son testimonios. Las series de ítems homogéneos de los que se hablará en el capítulo siguiente ni siquiera son asignables a lo que Marc Bloch llamaba testigos involuntarios. La misma caracterización del documento por la interrogación que se le aplica equivale a una categoría de testimonios no escritos, los testimonios orales grabados: de ellos hace un gran consumo la microhistoria y la historia del tiempo presente. Su función es importante en el conflicto entre la memoria de los supervivientes y la historia ya escrita. Ahora bien, estos testimonios orales sólo constituyen docu-

mentos una vez registrados; dejan la esfera oral para entrar en la de la escritura y se alejan así de la función del testimonio en la conversación ordinaria. Se puede afirmar entonces que la memoria está archivada, documentada. Su objeto ha dejado de ser un recuerdo, en el sentido propio del término, es decir, retenido en una relación de continuidad y de apropiación respecto a un presente de conciencia.

Segunda pregunta: ¿qué es lo que, en este estadio de la operación historiográfica, puede tenerse por probado? La respuesta es clara: un hecho, unos hechos, susceptibles de ser enunciados en proposiciones singulares, discretas, que incluyen, la mayoría de las veces, mención de fechas, de lugares, de nombres propios, de verbos de acción o de estado. Aquí acecha una confusión: la confusión entre hechos probados y acontecimientos sobrevenidos. Una epistemología vigilante pone en guardia aquí contra la ilusión de creer que lo que se llama hecho coincide con lo que sucedió realmente, incluso con la memoria viva que de él tienen los testigos oculares, como si los hechos durmiesen en los documentos hasta que los historiadores los extrajesen de ellos. Esta ilusión, contra la que luchaba Henri Marrou en *De la connaissance historique*⁵⁸, mantuvo largo tiempo la convicción de que el hecho histórico no difiere fundamentalmente del hecho empírico en las ciencias experimentales de la naturaleza. No sólo se trata de resistir, cuando se hable más tarde de la explicación y de la representación, a la tentación de disolver el hecho histórico en la narración y ésta en una composición literaria indiscernible de la ficción, sino que también hay que rechazar la confusión inicial entre hecho histórico y acontecimiento real rememorado. El hecho no es el acontecimiento, devuelto a su vez a la vida de la conciencia testigo, sino el contenido de un enunciado que intenta representarlo. En este sentido, habría que escribir siempre: el hecho de que esto o aquello aconteció. Así entendido, se puede afirmar que el hecho se construye por el procedimiento que lo separa de una serie de documentos de los que se puede decir, en cambio, que son su fundamento. Esta reciprocidad entre la construcción (mediante el procedimiento documental complejo) y la fundamentación del hecho (sobre la base del documento) expresa el estatuto epistemológico específico del hecho histórico. Es este carácter proposicional del hecho histórico (en el sentido de 'hecho de que') el que rige la modalidad de verdad o de falsedad

58. Henri-Irénée Marrou, *De la connaissance historique*, Seuil, Paris, 1954; reedición, 1975 [trad. cast., *Del conocimiento histórico*, Per Abbat, Buenos Aires, 1985].

vinculada al hecho. Los términos verdadero/falso pueden tomarse legítimamente en este nivel en el sentido popperiano de lo refutable y de lo verificable. Es verdad o es falso que se utilizaron en Auschwitz cámaras de gas para matar a tantos judíos, polacos, gitanos. La refutación de negacionismo tiene lugar en este nivel. Por eso, era tan importante delimitar correctamente este nivel. En efecto, esta calificación veritativa de la «prueba documental» no se encontrará en los niveles de la explicación y de la representación, en los que el carácter popperiano de verdad se hará cada vez más difícil de aplicar.

Se objetará aquí el uso que los historiadores hacen de la noción de acontecimiento, ya para mantenerlo al margen debido a su brevedad y a su fugacidad, y más aún a su vínculo privilegiado con el nivel político de la vida social, ya para saludar su vuelta. Que se lo trate como sospechoso o como huésped bienvenido tras una larga ausencia, el acontecimiento puede figurar en el discurso histórico por su carácter de referente último. Responde a la siguiente pregunta: ¿de qué se habla cuando se dice que algo aconteció? No sólo no rechazo este estatuto de referente, sino que abogo por él a lo largo de toda esta obra. Y es para preservar este estatuto de contrapartida del discurso histórico por lo que yo distingo el hecho en cuanto «la cosa dicha», el qué del discurso histórico, del acontecimiento en cuanto «la cosa de la que se habla», el «a propósito de qué» es el discurso histórico. En este aspecto, la aserción de un hecho histórico marca la distancia entre lo dicho (la cosa dicha) y el objetivo referencial que, según la expresión de Benveniste, revierte el discurso al mundo. El mundo, en historia, es la vida de los hombres del pasado tal como fue. Es de esto de lo que se trata. Y la primera cosa que se dice de ello es que eso aconteció. ¿Tal como se dice? Ésa es toda la pregunta. Y nos acompañará hasta el final del estadio de la representación en el que ella encontrará, si no su resolución, al menos su formulación exacta con la rúbrica de representancia⁵⁹. Hasta entonces, hay que dejar en la indeterminación la verdadera relación entre hecho y acontecimiento, y permitir cierta indiscriminación en el uso indistinto de los términos por parte de los mejores historiadores⁶⁰.

59. Cf. después, capítulo 3, § 4, pp. 366-376.

60. En el artículo de P. Nora «Le retour de l'événement», en J. Le Goff y P. Nora (dirs.), *Faire de l'histoire*, cit., t. I, pp. 210-228, se trata fundamentalmente del estatuto de la historia contemporánea, y, por tanto, de la proximidad del pasado referido al presente histórico, en un tiempo como el nuestro en el que el presente es vivido «como lleno de un sentido ya «histórico»» (Nora, art. cit., p. 210). Es este peso del presente

Por mi parte, pienso honrar el acontecimiento considerándolo como la contrapartida efectiva del testimonio en cuanto categoría primera de la memoria archivada. Cualquier especificación que se pueda aportar o imponer posteriormente al acontecimiento, principalmente con relación a las nociones de estructura y de coyuntura, que colocan el acontecimiento en una tercera posición respecto a otras nociones conexas, el acontecimiento, en su sentido más primitivo, es aquello a propósito de lo cual alguien atestigua. Es el emblema de todas las cosas pasadas (*praeterita*). Pero lo dicho del decir del testimonio es un hecho, el hecho de que... Precisemos: el «de que» apuesto a la aserción del hecho mantiene en reserva el objetivo intencional que será tematizado al final del recorrido epistemológico bajo el signo de la pertenencia. Solo una semiótica inapropiada al discurso histórico mantiene la negación del referente en provecho del binomio exclusivo constituido por el significante (na-

sobre el «hacer la historia» el que autoriza a decir que «la actualidad, esa circulación generalizada de la percepción histórica, culmina en un fenómeno nuevo: el acontecimiento» (art. cit., p. 211). Su aparición puede incluso datarse: desde el último tercio del siglo XIX. De lo que se trata es del «advenimiento rápido de este presente histórico» (*ibid.*). Lo que se reprocha a los «positivistas» es haber hecho del pasado muerto, separado del presente vivo, el campo cerrado del conocimiento histórico. Que el término «acontecimiento» no designa la cosa ocurrida, encuentra confirmación en el simple hecho de hablar de la «producción del acontecimiento» (art. cit., p. 212) y de las «metamorfosis del acontecimiento» (art. cit. p. 216); de lo que se trata es del suceso aprehendido por los medios de comunicación. Al hablar de acontecimientos como la muerte de Mao Tsé-Tung, Nora escribe: «El hecho de que hayan ocurrido no los hace más que históricos. Para que haya acontecimiento, debe ser conocido» (art. cit., p. 212). La historia compite, pues, con los medios de comunicación, el cine, la literatura popular y todos los vectores de la comunicación. Algo del testimonio directo retorna aquí al grito de «yo estaba allí». «La modernidad segrega el acontecimiento, a diferencia de las sociedades tradicionales que tenían más bien tendencia a enrarecerlo», escribe Nora (art. cit., p. 220). En mi terminología, sería acontecimiento lo que Nora llama histórico, el haber acontecido. Y yo pondría del lado del hecho lo que él llama acontecimiento y que su íntimo vínculo con «su significación intelectual» acerca a «una primera forma de elaboración histórica» (Nora, art. cit., p. 216). «El acontecimiento, dice el autor, es lo maravilloso de las sociedades democráticas» (art. cit., p. 217). Al mismo tiempo se denuncia «la paradoja del acontecimiento» (art. cit., p. 222): con su aparición sube a la superficie la profundidad escondida de lo no-episódico. «El acontecimiento tiene como virtud anudar en haces significaciones dispersas» (art. cit., p. 225) «Corresponde al historiador desatarlos para volver de la evidencia del acontecimiento a la evidencia del sistema. Pues la unicidad, para que se haga inteligible, exige siempre la existencia de una serie que la novedad hace surgir» (*ibid.*). De este modo, vemos el acontecimiento —«el acontecimiento contemporáneo»— entregado con pesar a las dialécticas fomentadas por los enemigos del acontecimiento, los abogados de la estructura.

rrativo, retórico, imaginativo) y el significado (el enunciado del hecho). A la concepción binaria del signo heredada de la lingüística saussuriana, quizás ya mutilada, opongo la concepción triádica del significante, del significado y del referente. Propondré, en otro lugar, una fórmula tomada de Benveniste según la cual el discurso consiste en que alguien dice algo a alguien sobre algo según unas reglas⁶¹. En este esquema, el referente es lo simétrico del emisor, a saber, el historiador y, antes que él, el testigo presente a su propio testimonio.

Quisiera echar una última ojeada a la relación entre el punto de partida de este capítulo —el testimonio— y su punto de llegada —la prueba documental—, en el haz de luz y de sombra proyectado sobre toda la empresa por el mito del *Fedro* que habla de la invención de la escritura. Si las nociones de huella y de testimonio garantizan la continuidad del paso de la memoria a la historia, la discontinuidad vinculada a los efectos de distanciaci3n que acabamos de establecer desemboca en una situaci3n de crisis general en cuyo interior viene a situarse la crisis espec3fica vinculada al testimonio intempestivo de los supervivientes de los campos de concentraci3n. Esta crisis general da al problema del *pharmakon* que aparece constantemente en nuestro estudio una coloraci3n precisa. Lo que la cr3tica hist3rica cuestiona, en el plano de la prueba documental, es el car3cter fiduciario del testimonio espont3neo, a saber, el movimiento natural de poner su confianza en la palabra o3da, en la palabra de otro. Se abre as3 una verdadera crisis. La crisis de la creencia, que autoriza a considerar el conocimiento hist3rico como una escuela de la sospecha. No es s3lo la credulidad la que se pone aqu3 en la picota, sino la fiabilidad, inmediatamente, del testimonio. Crisis del testimonio: es la manera rigurosa de la historia documental de contribuir a la curaci3n de la memoria, de proseguir con el trabajo de rememoraci3n y con el trabajo de duelo. Pero ¿se puede dudar de todo? ¿No es cierto que, en la medida en que confiamos en tal testimonio, podemos dudar de tal otro? ¿Se puede soportar, o incluso pensar, una crisis general del testimonio? ¿Puede romper la historia todas sus amarras con la memoria declarativa? El historiador responder3a sin duda que la historia, en resumidas cuentas, refuerza el testimonio espont3neo mediante la cr3tica del

61. É. Benveniste, *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, Paris, 1966 [trad. cast. de Juan Almela, *Problemas de lingüística general* I y II, Siglo XXI, México, 1971-1972].

testimonio, a saber, la confrontación entre testimonios discordantes, con vistas a establecer un relato probable, plausible. Sin duda; pero la pregunta sigue presente: ¿la prueba documental es más remedio que veneno para los fallos constitutivos del testimonio? Dependerá de la explicación y de la representación aportar algún alivio a este desconcierto, mediante el ejercicio mesurado del debate y el refuerzo de la atestación⁶².

62. Hay historiadores que han sabido encontrar en los archivos un eco de las voces apagadas, como Arlette Farge en *Le Goût de l'archive*, Seuil, Paris, 1989. A diferencia del archivo judicial que «presenta un mundo fragmentado», el archivo de los historiadores escucha el eco de «esas quejas irrisorias a propósito de acontecimientos irrisorios, en los que unos discuten por una herramienta robada y otros por el agua sucia que mancha sus vestidos. Signos de un desorden pequeño que dejaron huellas, ya que dieron lugar a informes e interrogatorios, esos hechos íntimos, en los que no se dice casi nada y en los que, sin embargo, tantas cosas terminan por conocerse, son lugar de investigación y de búsqueda» (p. 97). Esas huellas son, en el sentido riguroso de los términos, «palabras captadas» (*ibid.*). Sucede, pues, que el historiador no es el que hace hablar a los hombres de otro tiempo sino el que los deja hablar. Entonces, el documento remite a la huella, y la huella, al acontecimiento.